



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta

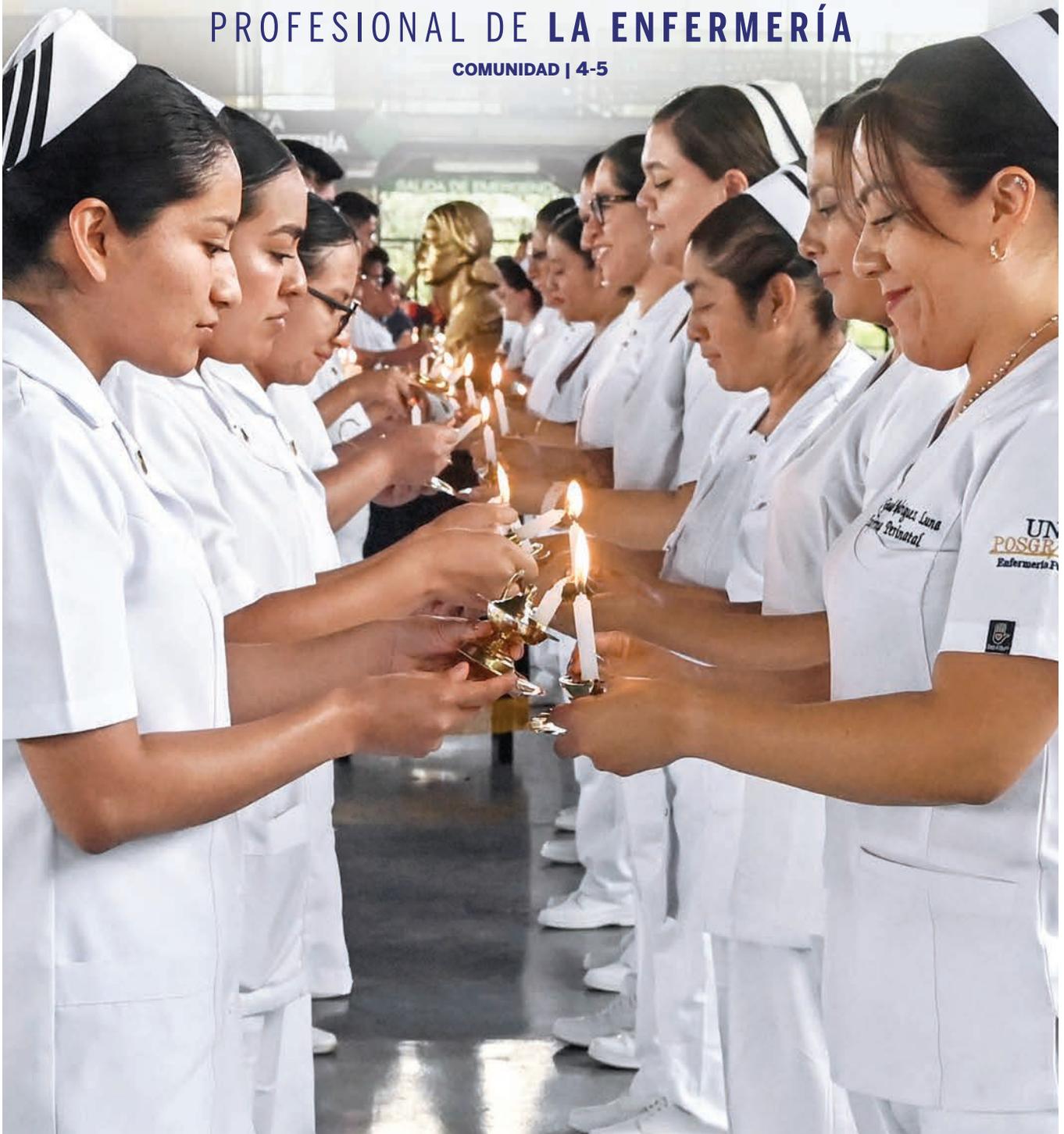


DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

EL PASO DE LA LUZ

SÍMBOLO ÉTICO Y COMPROMISO
PROFESIONAL DE LA ENFERMERÍA

COMUNIDAD | 4-5



Y EN INTERIORES...

23 de junio de 2025



18-20 | ACADEMIA

¿VIVIMOS UNA NUEVA Y PELIGROSA CARRERA ARMAMENTISTA?

ASÍ PARECE: **#EXPERTOSUNAM** REVISAN LOS DATOS Y ANALIZAN EL PANORAMA

Quema de 7,000 armas de fuego ilegales cerca de Nairobi, Kenia, el pasado 13 de junio. Foto: Reuters.



12 | COMUNIDAD

CONDECORAN A JOSÉ SARUKHÁN POR SU COMPROMISO PARA PROTEGER LA BIODIVERSIDAD

Distinguen al exrector con el grado de Caballero de la Legión de Honor de la República Francesa

Foto: Benjamín Chaires.

25 | CULTURA

ORQUESTAS JUVENILES DE BOSTON Y LA UNAM INTERPRETARÁN A MAHLER



Foto: instagram @ojuem.unam

13 | COMUNIDAD

10 años del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos en la FES Acatlán

14 | ACADEMIA

Es necesario monitorear más a los huracanes: Ciencias de la Atmósfera

21 | CULTURA

Pioneras de la literatura LGBTIQ+, en la Biblioteca CASUL



24 | CULTURA

Les Desertores, habitar un cuerpo trans, en el Teatro Santa Catarina

Despedida de 48 estudiantes

Intensa movilidad nacional de los universitarios

“En la UNAM creemos firmemente en el valor académico que tienen estas acciones en la formación de nuestro alumnado”:
Francisco Suárez Güemes, titular de la DGECI

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La UNAM efectuó una ceremonia de despedida simbólica para 48 estudiantes, que realizarán movilidad nacional durante el otoño de 2025.

Se trata de 33 mujeres y 15 hombres provenientes de 15 entidades académicas universitarias, quienes desarrollarán actividades en 15 instituciones de educación superior de 12 estados de la República.

La estancia universitaria comprendida en el semestre 2026-1, se convoca y gestiona a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) de esta casa de estudios.

Otros horizontes

Francisco Suárez Güemes, titular de la DGECI, encabezó la ceremonia, en la que, al dirigirse a los estudiantes, afirmó: “Serán embajadoras y embajadores de nuestra Universidad en la nación”.

La movilidad académica “que están a punto de realizar les permitirá descubrir nuevas maneras de pensar, expandir sus horizontes académicos, culturales y personales; su compromiso profesional refleja un deseo genuino de ampliar sus horizontes académicos, han demostrado la disciplina necesaria para cumplir con los requisitos de promedio, regularidad, que hoy les ha dado la oportunidad de realizar sus estudios fuera de la UNAM”.

En el Aula Magna de Profesores Eméritos de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), Suárez Güemes solicitó a las y los universitarios llevar con orgullo y dignidad el nombre de la Universidad Nacional. “Su desempeño académico, su comportamiento general, serán un reflejo de la enseñanza y el compromiso de nuestra institución. A donde

vayan conozcan la cultura y tradiciones de la región, y disfruten de la gastronomía local. En la UNAM creemos firmemente en el valor académico que tienen las diferentes acciones de movilidad en la formación de nuestro alumnado”.

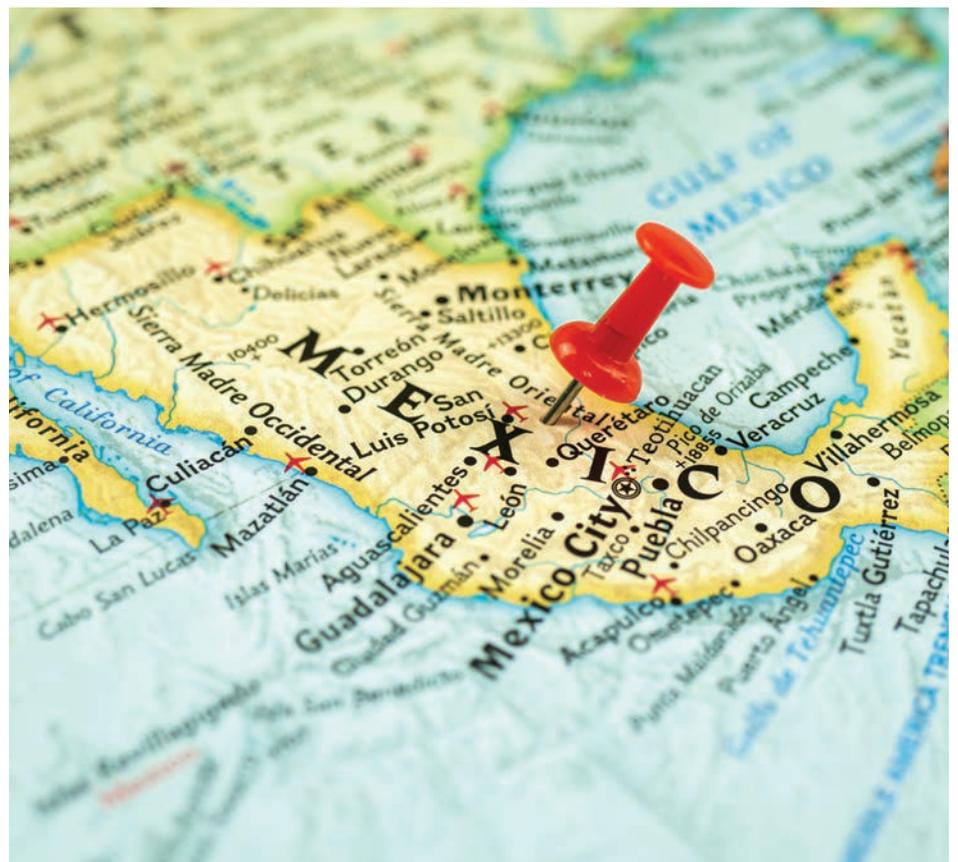
En su oportunidad, Armando Tomé González, director de la FCyA, consideró que “siempre enriquece mucho llegar a otras escuelas y medirse con compañeros que estudian las mismas licenciaturas”.

Además de conocer a otros profesores y programas de estudio, es importante adquirir conocimientos técnicos propios de sus disciplinas.

De los 48 estudiantes que realizarán movilidad nacional durante el otoño de 2025, 10 de ellas y ellos acudirán a la universidades Autónoma de Yucatán y de Nayarit, y a la Universidad de Guadalajara, así como a las universidades Panamericana e Iberoamericana irán cuatro en cada una de ellas.

Con tres estudiantes por institución están: El Colegio de México, la Universidad Veracruzana, la Autónoma de Baja California Sur y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Las universidades Autónoma de Baja California y Benito Juárez de Oaxaca, y la Universidad de Quintana Roo con dos cada una; y con un alumno se hallan la Autónoma de Guadalajara, Anáhuac México (Sur y Norte), y la Universidad Autónoma de Nuevo León. *g*



Facultad de Enfermería y Obstetricia

Paso de la Luz, símbolo ético y compromiso profesional

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En una emotiva ceremonia del Paso de la Luz, en la que profesoras transmitieron simbólicamente la flama del conocimiento, valores éticos y compromiso profesional a quienes culminaron su carrera, cerca de 500 alumnas y alumnos de la generación 2022-2025 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) concluyeron sus estudios. Proviene de las generaciones 57 de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y 16 de la licenciatura en Enfermería.

“Los invito a poner en el centro de su interés el cuidado humanizado del paciente, a honrar a su Facultad y a la UNAM y a solidarizarse con los mexicanos más desprotegidos y vulnerables”, les dijo Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la FENO.

Al encabezar el evento en el Centro de Exposiciones y Congresos de esta casa de estudios, recordó que la enfermería transitó de oficio a profesión. “Durante muchos años era simplemente un hacer, una prolongación de las órdenes médicas, una tarea de mujeres como extensión del rol doméstico. Cuidar era entonces servir, callar era algo normalizado, pensar era demasiado atrevido y cambiar las cosas podría ser considerado un acto de rebelión”.

Rememoró que hace algunos años aún muchas enfermeras pedían permiso para tomar decisiones sobre el cuidado de sus pacientes, por mínimas que estas fueran. Ingresar a la Universidad era muy limitado, investigar no era función de ellas.

Añadió que la voz de la enfermería apenas se escuchaba en los espacios en donde se decide la política pública en salud. Y la voz del estudiantado era inexistente. “Por ello, en esta ceremonia, les invito a que ustedes ahora sean los herederos de un nuevo destino, forjado por quienes no aceptaron eso, por quienes se atrevieron a pensar diferente, aunque a veces incomodaban. Hombres y mujeres



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Concluyeron sus estudios cerca de 500 alumnas y alumnos de la generación 2022-2025

que pusieron el alma y el intelecto por lo que hoy ustedes reconocen como la enfermería como profesión, vocación, ciencia y compromiso social”.

La titular de la FENO propuso a los nuevos profesionales ejercer un

pensamiento vivo con compromiso ético y conciencia crítica, que construya liderazgos para transformar.

Sandra Guadalupe Moya Sánchez, directora de Enfermería de la Secretaría de Salud, destacó que el Paso de la Luz en la enfermería es un símbolo poderoso que une la tradición con el compromiso ético y la práctica profesional, recordando a las enfermeras y enfermeros la importancia de su labor en el cuidado de la salud.



“Vivimos en un mundo complejo, con incertidumbre, pero cada uno de ustedes tiene ahora herramientas para poder llegar a las comunidades, a las personas; y si tocan sus necesidades acceden a su familia, y de ésta a la comunidad, que es la sociedad entera. México los necesita más que nunca”, advirtió.

Consideró que los nuevos profesionales son agentes de cambio y podrán lograr grandes metas para hacer que la enfermería brille con luz propia.

Para concluir, citó una frase de José Vasconcelos: “La historia está en marcha, y de nosotros depende lo que se escribe en ella todos los días”.

Enseguida, tres profesoras vestidas a la usanza de enfermeras del siglo XIX portaron lámparas y velas para transmitir la flama a cada uno de las y los egresados.

Mientras ocurría el ritual, Javier Badillo Zúñiga, profesor de la FENO y tutor de maestría, ofreció una semblanza de Florence Nightingale, enfermera británica en quien se inspira el Paso de la Luz.

Recordó que fue pionera de la enfermería moderna, conocida como “la dama de la lámpara”, y se hizo famosa por su labor durante la Guerra de Crimea, donde cuidaba a los heridos por la noche llevando una lámpara.

Nightingale identificó factores ambientales cruciales para la salud, como aire puro, agua limpia, saneamiento, limpieza y luz, destacando la importancia del entorno en la recuperación.

Tras entregar diplomas a cada integrante de la generación, habló a nombre de los alumnos Leonardo Enrique Medina Antonio, egresado de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, quien resaltó que tuvieron que sortear 4 mil 640 horas, ocho semestres y un sinfín de experiencias, aprendizajes y anécdotas para llegar hasta aquí.

“Los valores de la Universidad repercuten y penetran en el actuar de sus profesionales, en aquellas aulas se forjaba y reforzaba el sentido ético, clínico y profesional de los que hoy en día serán enfermeras y enfermeros. Gracias a nuestros docentes que nos enseñaron a amar la profesión”.

Dijo que en la enfermería “nada humano me es ajeno”, y no hay cosa más humana que cuidar del prójimo que se encuentra en situaciones de vulnerabilidad.



Asistieron a la ceremonia Fabiana Maribel Zepeda Arias, coordinadora técnica de Programas de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Miriam Adriana Peña Eslava, coordinadora de Enfermería de los Servicios de Salud IMSS Bienestar; María Guadalupe Jara Saldaña, jefa nacional de Enfermería del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y por

parte de la FENO, Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria general; Zoila León Moreno, jefa de la División de Estudios Profesionales; Rocío Amador Aguilar, secretaria académica; O. Miriam Magali Barrera García, coordinadora de la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y Fernanda Ramírez Barajas, coordinadora de la licenciatura en Enfermería, además de familiares de los egresados. *g*



Premio al Talento del Bachiller Universitario 2025

“Buscamos una sociedad más justa, incluyente y solidaria”

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La Universidad Nacional Autónoma de México es fiel a su vocación de formar ciudadanas y ciudadanos críticos, comprometidos y preparados para transformar su entorno, aseguró Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria general de esta casa de estudios.

Al encabezar la entrega del Premio al Talento del Bachiller Universitario 2025, en su 10ª edición, destacó que “esta distinción no es únicamente un reconocimiento al presente, sino una promesa de futuro, una invitación a seguir construyendo desde la ciencia, el arte, el deporte, la tecnología y el humanismo, siempre buscando la sociedad más justa, incluyente y solidaria”.

En el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, Dávila Aranda, añadió: “México necesita jóvenes preparados, reflexivos, comprometidos, que no se conformen, que pregunten, propongan, construyan y transformen”.

La UNAM es fiel a su vocación de formar ciudadanía comprometida y preparada para transformar su entorno: Patricia Dávila Aranda

El día de hoy “reconocemos a hombres y mujeres muy jóvenes que han demostrado no sólo un rendimiento excepcional en lo académico, sino también su profunda sensibilidad social, su creatividad, su liderazgo y su compromiso con los valores de esta Universidad, que son la libertad de pensamiento, la búsqueda de conocimiento, la autocrítica y la responsabilidad con ustedes mismos, con sus familias, con su Universidad y por supuesto con su país”.

En nombre de los participantes, Georgina Josselyn Montes Duarte, alumna del CCH Vallejo, invitó a la ciudadanía a realizar acciones en favor del medio ambiente. “No importa si son grandes o pequeñas, lo que realmente trasciende es que seamos conscientes”.

Cada acción “puede transformar el panorama poco a poco: el simple hecho de recoger una botella en la calle puede desencadenar un gran cambio. Una de las experiencias más gratificantes y aprendizaje fue cuando decidí organizar una limpieza en una presa”, relató.

Jorge Alejandro Reyes López de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 6 “Antonio Caso”, aseguró que el verdadero talento no se mide en logros, sino en compromiso con los demás.

“En un mundo que enfrenta desafíos profundos y complejos, reafirmamos que nuestro conocimiento no será indiferente, ni egoísta, ni estéril, será acción, causa, será país. ¿Qué puedo hacer yo para que las cosas sean diferentes?”.

Antes, Dolores Valle Martínez, directora general de la ENP, planteó que premiar el talento en esta etapa formativa es mucho más que otorgar una distinción, es una afirmación. “La Universidad Nacional cree en ustedes, cree en lo que han hecho, pero sobre todo en lo que pueden llegar a hacer: cree en su capacidad para imaginar y construir un futuro más justo, más crítico y más solidario”.

Ante Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, y Germán Álvarez Díaz de León, director general de Orientación y Atención Educativa, Benjamín Barajas Sánchez, director general del CCH, apuntó que “reconocer el talento estudiantil es una forma de cuidar el presente y construir el futuro”.

Reconocimientos

El Premio al Talento del Bachiller Universitario 2025 contó con cinco categorías: en investigación científica resultaron ganadores Rogelio Germán Acosta Vega, de la ENP 9 Pedro de Alba, y Nairanelly Prieto Maranganí, del CCH Sur.

En investigación humanística el reconocimiento fue para Jorge Alejandro Reyes López, de la ENP 6 Antonio Caso; en creación artística, Fernando Cornejo Barajas, de la ENP 3 Justo Sierra; en protección al Ambiente, Georgina Josselyn Montes Duarte, del CCH Vallejo; y en la categoría práctica del deporte, Meztli Aurora Jacobo Prado, de la ENP 3 Justo Sierra. [g](#)



Fue una figura pionera, cuarta mujer en ingresar al Instituto de Investigaciones Estéticas y la segunda en dirigirlo: Angélica Velázquez

MIRTHA HERNÁNDEZ

Beatriz de la Fuente fue especialista en historia del arte, autoridad en el arte prehispánico y una mujer que abrió el camino a otras, aseveró el rector Leonardo Lomelí Vanegas en el conversatorio “El legado de Beatriz de la Fuente a 20 años de su muerte”.

Luego de mencionar que también fue directora del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), integrante de la Junta de Gobierno y la primera mujer en ingresar a El Colegio Nacional, el Rector subrayó que una forma de recordar a las grandes maestras y maestros es mantener viva su obra y su legado: “que se sigan leyendo sus libros y se continúe reflexionando sobre sus aportaciones”.

En el encuentro –en el que participaron el exrector de la UNAM, José Sarukhán Kermez; el arqueólogo y fundador del Proyecto Templo Mayor, Eduardo Matos Moctezuma; la exdirectora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), María Teresa Franco González Salas; y la directora del IIE, Angélica Velázquez Guadarrama–, el rector Lomelí también celebró que la investigadora de este Instituto, María Teresa Uriarte, haya dado continuidad al proyecto La Pintura Mural Prehispánica en México, que inició Beatriz de la Fuente.

Esta iniciativa sigue formando especialistas y contribuye a analizar, difundir y preservar la cultura prehispánica. “Que su ejemplo siga inspirando a nuevas generaciones de historiadoras e historiadores”, insistió el Rector ante hijas y nietas de la doctora De la Fuente.

En la Sala Francisco de la Maza del IIE, José Sarukhán manifestó que Beatriz de la Fuente fue una maestra e investigadora de un corazón generoso a quien conoció en El Colegio Nacional, y resaltó que al estar al frente de la rectoría de la UNAM la recibió para conocer su plan sobre la pintura mural precolombina, además de haberla visto trabajar en campo.

“Cuando me presentó el proyecto, me di cuenta que lo que estaba proponiendo que se publicara era una de esas obras de una sola vez en la vida, que marcan un hito en el desarrollo del conocimiento”, rememoró el exrector.

Agregó que le dio un gran gusto ver publicada la obra, pues es un ejemplo de



Foto: archivo Gaceta UNAM.

A veinte años de su muerte

Exploran el legado de Beatriz de la Fuente

que la Universidad Nacional entiende el trabajo de sus investigadoras e investigadores, reconoce el privilegio de tener a personas como Beatriz de la Fuente.

Eduardo Matos, doctor *honoris causa* por la UNAM, también comentó que Beatriz de la Fuente fue la primera mujer en ingresar a El Colegio Nacional en 1985, y con ello abrió las puertas a más investigadoras y artistas. Enfatizó que su cátedra de ingreso fue sobre dos temas que la apasionaban: el arte prehispánico y la educación.

Puntualizó que los catálogos, producto de sus investigaciones, no sólo reúnen el acervo maravilloso del México antiguo, sino que también lo preservan, tal como sucede con *La pintura mural prehispánica en México*.

María Teresa Franco, quien era directora del INAH cuando Beatriz de la Fuente inició el proyecto, remarcó que la investigadora de la UNAM era una mujer con una solidez magisterial y quien trabajaba de manera interdisciplinaria. “Cualquier cosa se convertía en algo con muchas ópticas”.

El INAH y la UNAM, instituciones que tienen una vieja amistad, también “pelean por sus campos”, pero se logró un convenio para trabajar de forma hermanada. “Me di cuenta del calado de la obra que estaban

haciendo y por convicción cooperamos lo más posible”, externó la especialista.

Previamente, Angélica Velázquez Guadarrama dio la bienvenida al conversatorio en memoria de quien calificó como una figura pionera, que fue también la cuarta mujer en ingresar a ese Instituto como investigadora y la segunda en dirigirlo.

Beatriz de la Fuente abrió caminos en la historia del arte mesoamericano cuando aún no se hablaba con propiedad de una “historia del arte prehispánico”, gracias a la profundidad y el rigor con que supo articular las herramientas y categorías de la historia del arte con las necesidades propias del estudio de las culturas autóctonas de México. “Supo devolver al arte mesoamericano su lugar en la historia universal del arte y su papel como testimonio de la espiritualidad, la ciencia y la imaginación de los pueblos originarios”.

La directora del proyecto La Pintura Mural Prehispánica en México y quien moderó el conversatorio, María Teresa Uriarte, informó que próximamente se publicarán los tomos correspondientes a la Huasteca, a Chichén Itzá y un catálogo de pintura mural maya. [g](#)

En su octava edición se graduaron más de 100 alumnos, con lo que suman ya mil 719 egresados

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Debido a la situación del país y la crisis de violencia por la que atraviesa, ahora más que nunca la Universidad Nacional debe fortalecer su trabajo conjunto, interdisciplinario e interinstitucional, afirmó Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas.

Tenemos que fortalecer los esfuerzos por la cultura de la paz; facultades, seminarios y cátedras “debemos hacer mucho más para enfrentar una situación que nos abruma y nos rebasa, pero que nos convoca a confrontar y detener la espiral de violencia”.

En la ceremonia de clausura del Diplomado en Línea sobre Trata de Personas, en su octava edición, el también presidente del Patronato Universitario dijo que en esta ocasión se graduaron más de 100 alumnos, con lo que suman ya mil 719 egresados.

Esta vez los estudiantes fueron: de México, 51; de Costa Rica, 30; de Chile, siete; de Uruguay, seis; de Argentina, dos; de Perú, dos, y uno de Bolivia, Cuba, Ecuador, Polonia, Panamá y Venezuela. “Se reconoce el Diplomado como un esfuerzo de la UNAM para formar nuevos agentes de cambio y enfrentar todas las violencias”.

Luego de agradecer a todas las instancias participantes, anunció que ya existe una iniciativa para que se modifique el documento de creación de la Cátedra, y así la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) pueda ser parte de su Comité Técnico.

Zoraida García Castillo, directora de la ENaCiF, recaló el trabajo que pueden hacer las entidades académicas de la UNAM “cuando unimos esfuerzos para abordar temas tan importantes como la trata de personas, que cruza con la mayoría de violencias que ellas pueden sufrir, y que en nuestro país es un problema muy visible”.

Hablar de trata de personas implica referirse a la violación de derechos humanos, desaparición de personas, feminicidio y otros delitos y violencias. Este es un problema estructural, sistemático, que aqueja a México y a la región; de ahí la preocupación de la Universidad por atenderlo. Y la ENaCiF, subrayó, tiene la capacidad de hacer aportaciones en los temas que trabaja la Cátedra.

En representación de los graduados, Ana Karen García Álvarez, agente del Ministerio Público en la Fiscalía del estado

Clausura del Diplomado sobre Trata de Personas

Forma la UNAM agentes de cambio para enfrentar violencias estructurales

de Guanajuato, agradeció a la UNAM y a la Cátedra por crear un espacio vital de aprendizaje. Su rigor académico y su profundo enfoque humano muestran una vez más que el compromiso de esta Universidad es con los más grandes y dolorosos problemas nacionales y globales.

“Nuestro deber es ser la voz que exige, la mano que protege y la acción que transforma; honremos a las víctimas, a los sobrevivientes y a aquellas personas que aún no han sido rescatadas, con nuestro trabajo diario, incansable y con profundo respeto a los derechos humanos, y construyamos un mundo donde la dignidad de cada quién sea, por fin, inviolable”.

Participaron en la ceremonia, en el auditorio de la ENaCiF, integrantes del Comité Técnico de la Cátedra.

Marcela Amaro Rosales, directora del Instituto de Investigaciones Sociales, alertó que la persistencia de la pobreza, el crecimiento de las desigualdades, el aumento de los conflictos armados, la profundización de las violencias estructurales y el debilitamiento de las instituciones públicas han dado paso a escenarios de inseguridad humana sin precedentes.

Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho, recordó que la octava edición del Diplomado se estructuró como un riguroso recorrido académico de

224 horas, distribuidas en siete módulos temáticos. Este esfuerzo interinstitucional y académico es el resultado de un trabajo constante, comprometido y sostenido a lo largo de los años.

La directora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Nora del Consuelo Goris Mayans, destacó que la misión de la Universidad es atender los problemas que en ocasiones no volteamos a ver, que se vuelven cotidianos y se normalizan. Los graduados eligieron un tema importante, un problema enorme que se registra en todo el mundo.

La titular de la Facultad de Economía, Lorena Rodríguez León, dijo que esta iniciativa académica de la UNAM ha logrado consolidarse no sólo como un referente nacional, sino internacional, que ha formado especialistas comprometidos con la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Finalmente, Alejandro Chanona Burguete, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, puntualizó que los conocimientos y las herramientas que proporciona este Diplomado, desde la parte conceptual y legal, hasta los aspectos más técnicos, forman personas altamente capacitadas en materia de prevención, atención a las víctimas y lucha contra ese delito. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para lograr un enlace fluido y constante entre las y los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM y el sector empresarial del país, esa entidad creó el Programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales, que ofrece al alumnado la oportunidad de cursar materias optativas en empresas y organismos públicos o del sector social para relacionarlos de manera directa con el ámbito profesional.

Para ello, la FCA cuenta con socios estratégicos como la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (CANACO), organismo con el que clausuró los trabajos de la generación 27 de dicha asignatura, integrada dentro de la Cátedra CANACO-UNAM.

“El programa de Asignaturas Empresariales y Organizaciones ha sido, desde hace casi 15 años, clave para articular la teoría con la práctica, promoviendo el pensamiento estratégico, el desarrollo de habilidades profesionales y la generación de soluciones con enfoque ético, social y sustentable”, afirmó el director de esa entidad, Armando Tomé González.

Al participar en la clausura celebrada en las instalaciones de la CANACO, añadió que dicho programa se ha vuelto emblemático para la Facultad y para la UNAM, pues practica la vinculación que se necesita entre los estudiantes y el sector productivo, las empresas, el gobierno y las cámaras.

“Esta participación activa que hemos tenido con la Cámara ha sido fundamental para consolidar un modelo de formación que promueva la responsabilidad social, la visión empresarial y el fortalecimiento del compromiso ético en el desarrollo económico de este país”, señaló.

Dijo que, a través de su participación, las y los alumnos han tenido la oportunidad de interactuar con actores claves en el desarrollo económico y empresarial del país, aplicando conocimientos en contextos reales y desarrollando competencias que van más allá de la obra.

“Estoy seguro que lo que aprendieron en esta asignatura empresarial va más allá de los conocimientos técnicos, están vinculados directamente con las empresas de Ciudad de México”, apuntó.

Por su parte, Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de CANACO, destacó que entre la UNAM y el organismo que encabeza existe una vinculación efectiva con las y los jóvenes, donde los empresarios son asesores para que los estudiantes desarrollen sus proyectos de negocio.

Reconoció que la CANACO le dedica tiempo a esta asignatura porque así están



Foto: Ruffo López Chávez.

● **Alumnas que concluyeron el curso en la CANACO, durante la exposición de su proyecto.**

Facultad de Contaduría y Administración

Apuesta por la vinculación con el sector empresarial mediante asignaturas

en contacto con las y los jóvenes, que son el presente y el futuro del país, de quienes se puede compartir el entusiasmo por sus ideas y planes de negocio.

“Cuando se habla de vinculación escuela-empresa hay mucha demagogia, pero en este caso existen resultados, pues hay un nexo real entre directivos empresariales que participan con mucho entusiasmo con los estudiantes, y hacen un trabajo en equipo a fin de lograr la presentación de un proyecto”, comentó.

En su oportunidad, Mauricio López Velázquez, director de Comunicación Social de la UNAM, subrayó que el centro de la Universidad es resolver los problemas nacionales, atender las demandas de desarrollo y generar alternativas para que México sea mejor.

Hizo hincapié en que Contaduría y Administración es una facultad símbolo de la UNAM y la número uno en México, y celebró que desde hace dos décadas sus estudiantes tengan, con este tipo de cursos, una incubadora de negocios y perspectivas de desarrollo. “Apostamos por ustedes, las nuevas generaciones de profesionistas”, afirmó López Velázquez.

Compromiso con la formación

Otras asignaturas que impulsan la vinculación de la FCA con el sector productivo son la Cátedra de Operación en Comercio Exterior, también con la CANACO, la que han cursado 55 alumnos de tres generaciones, desde el semestre 2024-2; la Cátedra de Administración de Riesgos Financieros, con el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), que lleva 19 generaciones, y la Cátedra de Desarrollo de Negocios, con 513 alumnos y que se ha impartido durante 24 semestres, desde el 2012-1.

También, la asignatura Emprendimiento Social, con la asociación sin fines de lucro ASHOKA, que apoya a emprendedores sociales individuales en varios países; y la asignatura El consumo en México y sus rutas de mercado, con la empresa Nestlé, que busca ayudar a más de 10 millones de jóvenes a tener mejores oportunidades para 2030.

Con este esfuerzo se busca la formación especializada que refuerza el compromiso de la FCA con la profesionalización de sus estudiantes para mejorar sus oportunidades en el ámbito laboral, en coordinación con el conocimiento académico. g

Más de 50 años de enseñanza del idioma chino en la UNAM

DIANA SAAVEDRA

Cada vez más jóvenes mexicanos se interesan en el aprendizaje del idioma chino, por lo que la Feria Especial Estudiar en Beijing & Expo HSK 2025 atrajo a muchos estudiantes de la UNAM y otras entidades ante la oportunidad de entrar en contacto con instituciones educativas de esa nación.

Arturo Mendoza Ramos, director de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), señaló que esa entidad, antes Centro de Lenguas Extranjeras, cuenta con más de 50 años de experiencia enseñando la lengua y cultura chinas, y ha formado a profesionales que contribuyen no sólo en la enseñanza, sino además en diversas áreas del conocimiento.

Ante los estudiantes y representantes de universidades chinas, el académico comentó: “Hay que estimular el aprendizaje del chino en la UNAM, y no sólo eso, sino la certificación HSK, para que pronto podamos impartir nuevamente este examen en la Escuela. Cada vez hay más estudiantes que quieren aprender el idioma y tener oportunidades de movilidad”.

A esto se suma que el gobierno de la República Popular de China, a través de su embajada en nuestro país, otorgará diez becas para que jóvenes de la UNAM puedan estudiar la lengua china, además de tener la oportunidad de realizar estancias educativas en alguna de las universidades de Beijing.

El encuentro –organizado por la Comisión Municipal de Educación de Beijing, el Centro Educativo de Intercambio de Beijing, la ENALLT y el Instituto Confucio en la UNAM– tuvo el objetivo de promover la excelencia educativa de la capital de China, inspirar a los jóvenes mexicanos a aprender el idioma, conocer Beijing y acercarse a esa nación. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Son estudiantes de Artes, Literatura y Derecho

Prepara DGACO a nuevos talleristas universitarios

Aprendieron técnicas para difundir sus conocimientos y habilidades, promoviendo valores y sentido de comunidad

DIANA SAAVEDRA

Misael Uriel Tapia Landeros, Laura Angélica Rojas Orozco, Ariadna Bustamante Mendoza, Alan Daniel Castro Guzmán y Emilio Ortiz Ramos son la primera generación de chicas y chicos formados con habilidades necesarias para construir un taller, pues aprendieron metodologías para llevarlo a la práctica en diferentes espacios.

Los estudiantes de Artes, Literatura y Derecho participaron de marzo a mayo en los talleres organizados por la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), donde aprendieron métodos para difundir con éxito sus conocimientos o habilidades, promoviendo valores y sentido de comunidad.

Joaquín Narro Lobo, director de la DGACO, destacó que ahora los jóvenes forman parte de un colectivo de facilitadores que puedan difundir su conocimiento y experiencia aprovechando herramientas como charlas, talleres o cursos en los que se desarrolla un tema, una habilidad o una actividad dirigida.

Comentó que la experiencia con este proyecto muestra que se debe replicar en los siguientes semestres, con más generaciones y más talleristas, los cuales serán invitados a participar en los siguientes proyectos de la DGACO en los que podrán dar e impartir los talleres que crearon y

desenvolverse mejor, aprovechando las herramientas que ya tienen.

Narro Lobo precisó: “La Universidad es donde convivimos con diferentes sectores y profesiones, lo que nos enriquece; y el que ustedes sean quienes imparten los talleres y no sólo contratar a talleristas es donde está la riqueza del proyecto”.

Ana G. Beristain Aguirre, subdirectora de Proyectos para Comunidades Saludables e Incluyentes, detalló que este primer ejercicio tallerístico tiene el objetivo de apoyar las propuestas de los estudiantes para poder compartir temas relacionados con sus disciplinas o iniciativas de cultura, arte o género.

En esta ocasión, la convocatoria para acceder al curso fue difundida sólo en el área de humanidades, pero se espera que en el semestre que dará inicio en agosto próximo se pueda extender a los estudiantes de licenciatura del área científica e ingenierías.

Beristain Aguirre explicó: “El taller permite a los participantes fortalecer el sentimiento de comunidad universitaria a través de espacios y saberes comunes, y convivir con otras y otros universitarios en torno a un interés, que puede ser desde la guitarra hasta el arte. Está abierto a cualquier expresión o inquietud de abrir un espacio para compartir conocimiento y habilidades”. *g*

Arranca el Verano de Investigación en la ENES Morelia

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

Con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional y otras cinco instituciones de educación superior de México, dio inicio el Verano de Investigación UNAM en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia.

Durante tres semanas, alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la ENES Morelia, así como del Instituto Tecnológico de Monterrey, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad La Salle y el Instituto Tecnológico de Morelia, participan en diversos proyectos de investigación de trascendencia nacional, desarrollados actualmente por esta entidad universitaria.

La directora de la ENES Morelia, Yvonne Tapia Torres, destacó que el Verano de Investigación UNAM refleja el compromiso de la Universidad Nacional y de la Escuela con el desarrollo, la vinculación y el fortalecimiento de la investigación en la región centro-occidente.

Esta primera edición representa un avance en los objetivos delineados en

el Plan de Desarrollo Institucional de la ENES 2024-2028.

En el marco de esta estancia académica, 27 investigadores universitarios, que forman parte de los programas de posgrado en Ciencias de la Tierra, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Sostenibilidad, Antropología, Letras, y la maestría en Docencia para la Educación Media Superior, impartidos en la ENES Morelia, ofrecerán asesoramiento y acompañamiento a más de 20 alumnos interesados en formar parte de dichos programas.

Cada una de las y los estudiantes seleccionados en las cuatro áreas del conocimiento cumplieron con una serie de requisitos rigurosamente evaluados por las y los tutores, lo que respalda su destacada preparación en sus diferentes campos. A través de este programa se ha brindado un apoyo para transportación y alimentos en cafeterías, además de acceso completo a los servicios e infraestructura de la institución.

Luis Alejandro Pérez Ortiz, secretario de Investigación y Posgrado de la ENES Morelia, expresó que este programa de tutorías representa una gran oportunidad de vinculación y colaboración con otras universidades del ámbito nacional. *g*

ENES MORELIA



Actuaría, de la Facultad de Ciencias, recibe reconocimiento

La Casualty Actuarial Society (CAS) reconoció a la licenciatura en Actuaría de la Facultad de Ciencias con el Silver CAS del University Recognition Program, con lo que se coloca como uno de los tres programas actuariales de mayor calidad en Latinoamérica.

El listado de 63 universidades e instituciones que hace la CAS permite a empleadores y estudiantes identificar programas “líderes mundiales en educación actuarial”.

Al hacer la notificación a las instituciones que obtuvieron uno de los tres niveles de clasificación, la CAS felicitó “al profesorado y al personal de estas universidades por su esfuerzo para dotar a los estudiantes de las habilidades y los conocimientos esenciales necesarios para una carrera exitosa como actuarios de seguros generales”.

La UNAM, a través de la Facultad de Ciencias se une, en la primera evaluación que incluyó a universidades latinoamericanas, a la lista de 22 instituciones que obtuvieron el distintivo plata, y sólo tres de ellas de la región.

El coordinador de la licenciatura en Actuaría, Jaime Vázquez Alamilla, expresó su agradecimiento a quienes abonaron en el proceso de evaluación y en particular al actuario Eduardo Bello Castañeda, profesor de la licenciatura, y al estudiante Aldo Ramírez Alanís, quienes acompañaron las etapas del proceso. *g*

FACULTAD DE CIENCIAS



Premian las mejores tesis sobre América del Norte

MIRTHA HERNÁNDEZ

La excelencia académica del alumnado de la UNAM y la variedad de temas en los que están interesadas las nuevas generaciones de norteamericanistas se ven reflejadas en el 13° Concurso para Premiar las Mejores Tesis sobre América del Norte, afirmó la directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Graciela Martínez-Zalce Sánchez.

Al entregar las distinciones de licenciatura, maestría y doctorado, señaló que el objetivo de este concurso es también “ceder la estafeta a las generaciones más jóvenes, identificarlas y reconocer sus aportaciones a los estudios de la región”.

En las 13 ediciones de este concurso, prosiguió, se ha presentado una amplia gama de trabajos respecto a la cultura popular, la crítica literaria, la historia del arte, la economía, la sociedad, la política, la literatura o la música de la región.

“Podemos enterarnos en qué están trabajando las nuevas generaciones, dónde están sus intereses, con qué marcos teóricos y metodologías laboran, y eso nos inyecta

En las 13 ediciones de este concurso del CISAN se ha presentado una amplia gama de trabajos respecto a la cultura popular, la crítica literaria, la historia del arte o la economía



juventud y nos acerca a nuevas formas de trabajo”, resaltó la directora del CISAN, acompañada del secretario académico del Centro, Juan Carlos Barrón Pastor.

El presidente del jurado calificador y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Amílcar Chavarría Cruz, coincidió en que las tesis abordaron múltiples temáticas, entre ellas migración, género y ámbitos de ciberseguridad.

Destacó que se valoraron los méritos metodológicos y teóricos de cada propuesta, así como sus aportes al conocimiento, a la sociedad, al CISAN y a la Universidad Nacional.

En representación de los alumnos premiados, Néstor González Mendoza expresó que en cada tesis los autores buscan compartir sus perspectivas, conocimientos y que éstos sean útiles a la sociedad.

La tesis ganadora de doctorado fue la de González Mendoza titulada “Construcción de comunidad indígena en espacios translocales. Migrantes de Teotitlán del Valle, Oaxaca en la frontera norte, caso Tijuana (2008-2020)”.

Además, se otorgó mención honorífica a Daniela Castro Alquicira por el estudio “Inserción de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo en Estados Unidos:1990-2019”.

En maestría se premió la tesis de Eliza Ann Dexter Cohen: “La producción de jitomate de invernadero de alta tecnología en Querétaro en el contexto de la financiarización de la agricultura: evidencias, retos y propuestas hacia la sostenibilidad”.

También se entregó mención honorífica a Federico Julián Bonet Castillo por el trabajo “Fantasmagorías trumpistas. El uso del pasado por parte de Donald Trump durante su campaña política y su presidencia”.

En licenciatura se galardonó a Shell Mariana Pérez Vargas por “Biopolítica y necropolítica en el discurso hegemónico de la migración internacional”; y se otorgó mención honorífica a Emilio Aramis Alba Aguirre por el trabajo “Las innovaciones financieras como instrumento de poder más allá de la lógica económica: la evolución de la corporación estadounidense a la actualidad”.*g*

JOSÉ SARUKHÁN, CABALLERO DE LA LEGIÓN DE HONOR DE FRANCIA

La Embajada de Francia en México, por medio de su embajadora Delphine Borione, entregó a José Sarukhán, exrector de la UNAM, la condecoración en el grado de Caballero de la Legión de Honor de la República Francesa, “por su excelente cooperación con instituciones de ese país y por su incansable compromiso en favor del bienestar y la protección de la biodiversidad y la naturaleza”.



Dependiente de la FES Acatlán, ha asesorado en la elaboración de diagnósticos especializados en temas como la gestión de residuos sólidos, el transporte y la contaminación ambiental

A punto de cumplir su primera década, el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) es actor clave en el diseño del porvenir urbano del país. Con una visión que trasciende lo local para abordar los complejos desafíos nacionales, tiene como objetivo fortalecerse en autonomía, ampliar la producción académica y al mismo tiempo consolidarse como órgano técnico de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno.

“El CEMM debe tener un espacio muy específico para que puedan entrar recursos privados con todas las características y requisitos que exige la Ley Universitaria, a fin de que sus beneficios lleguen a la UNAM y al propio Centro, teniendo siempre en cuenta la importancia de que la institución produzca obra útil para los distintos niveles de gobierno”, afirmó Alfonso Navarrete Prida, coordinador y creador del organismo.

El futuro del Centro está ligado al presente de México, pues el acelerado crecimiento de las ciudades exige soluciones innovadoras y coordinadas. Fundado en julio de 2015, es un espacio de la Universidad Nacional Autónoma de México para discutir y analizar las realidades municipales y metropolitanas.

Navarrete Prida visualiza al Centro en los próximos 10 años como referente nacional. “Lo veo cercano a gobiernos, congresos, universidades; con producción académica sólida y propuestas concretas. Y sobre todo, sirviendo con orgullo a la UNAM y a México. Aspiración fundamentada en la necesidad de aumentar su capacidad de incidencia en políticas públicas mediante investigación aplicada y generación de conocimiento especializado”.

Para alcanzar esa meta, el camino presenta retos significativos y una ruta clara. La aspiración no es menor: consolidar un modelo de intervención desde la UNAM que permita transformar realidades. Esto implica, destacó el coordinador del CEMM, que “aumente el nivel de autonomía de gestión para interrelacionarse ágilmente con diversas instancias”.

Ofrecer programas de posgrado es considerada una meta ambiciosa y necesaria. La intención es impartir especialidades o

Capacita a servidores públicos

Diez años del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos



Foto: FES Acatlán.

incluso maestrías en estudios municipales y metropolitanos, a fin de fortalecer el perfil académico del Centro y responder a la demanda creciente de profesionales altamente capacitados en la gestión de los complejos entramados urbanos del país, al mismo tiempo nutriría a la comunidad estudiantil de licenciaturas como Arquitectura, Derecho, Economía e Ingeniería para la formación con perspectiva anclada en los problemas reales y futuros de México, sostuvo Navarrete Prida.

Este Centro forma parte de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán como entidad especializada en el estudio de situaciones críticas de los municipios, de las zonas conurbadas, metrópolis y estados, cuyo propósito es contribuir a solucionar problemáticas mediante la formación y capacitación de servidores públicos.

Redes y soluciones

En 10 años, el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos ha demostrado con creces el valor de su creación. Nacido de la necesidad de dotar de “conciencia técnica” a los gobiernos locales, especialmente a los más vulnerables, ha materializado la misión de servir a la sociedad en los ámbitos social, privado y gubernamental.

Otro de los objetivos que le dieron origen es brindar asesoría y asistencia técnica en la elaboración de análisis,

diagnósticos, estudios, diseño de políticas públicas, planes, programas, organización y normatividad administrativa, así como su evaluación, además de investigación aplicada que permita mejorar los niveles de desempeño de servidores públicos y fortalecer las capacidades institucionales de estados y municipios.

Con el apoyo del entonces rector José Narro Robles, el 28 de julio de 2015 el CEMM inició labores. La decisión estratégica de ubicarlo en la FES Acatlán simbolizó la descentralización del conocimiento universitario hacia regiones eminentemente metropolitanas.

Entre sus logros figuran la elaboración de planes de desarrollo urbano, atlas de riesgo, normatividades administrativas y manuales de organización en diversas entidades. Ejemplo reciente de la capacidad de vinculación, es el convenio firmado con el gobierno del estado de Hidalgo para apoyar estrategias territoriales y metropolitanas.

El Centro también ha sido pilar en la capacitación de funcionarios públicos, como los del Estado de México; ha asesorado en la elaboración de diagnósticos especializados en temas críticos como la gestión de residuos sólidos, el transporte y la contaminación ambiental, logros con impactos prácticos que le han valido reconocimientos y premios. [g](#)

Son fundamentales para la detección oportuna de huracanes

Se requieren más monitoreos oceánicos y atmosféricos: ICAyCC

Boyas costeras y metoceanicas son esenciales, también planeadores submarinos, estaciones de radiosondeo e incrementar el modelado para la predicción de eventos extremos: Jorge Zavala Hidalgo

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

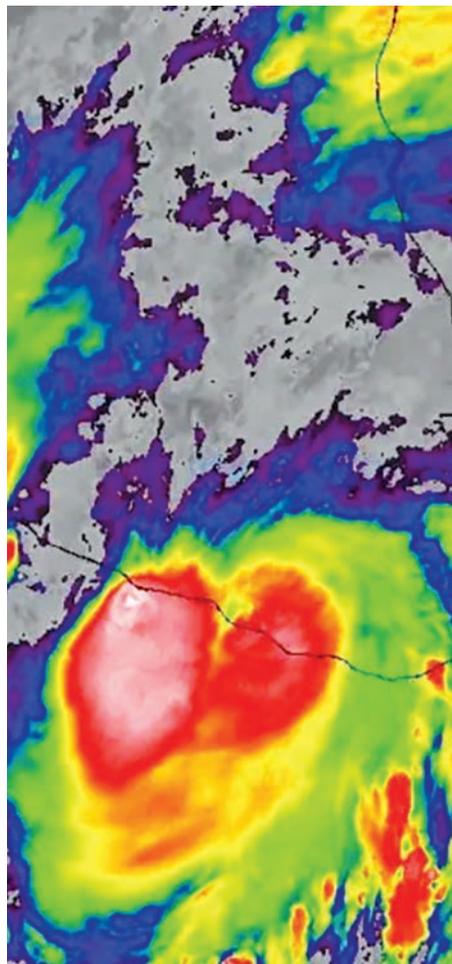
Para lograr una adecuada detección de huracanes en las regiones que rodean a México es necesario monitorear zonas marítimas cercanas a nuestro territorio, advirtió Jorge Zavala Hidalgo, director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAyCC) de la UNAM.

Se requieren boyas costeras y metoceanicas (u oceanográficas), que permiten el monitoreo continuo de las condiciones meteorológicas y oceanográficas como viento, oleaje y corrientes marinas; planeadores submarinos que facilitan cubrir grandes distancias y recolectar datos durante semanas o meses; así como estaciones de radiosondeo, que lanzan radiosondas, instrumentos meteorológicos transportados por globos para medir las condiciones de la atmósfera en diferentes altitudes.

También hace falta la adaptación de aeronaves –como aviones cazahuracanes, capaces de atravesar esos fenómenos mientras ocurren– para recolectar datos meteorológicos; e incrementar el modelado y la predicción de eventos extremos, anotó.

Al participar en foro “Temporada de Huracanes 2025. Investigaciones en torno a ciclones tropicales en el ICAyCC”, Zavala Hidalgo, también investigador del Grupo de Interacción Océano-Atmósfera, comentó que en la presente administración federal hay un mayor acercamiento entre instituciones académicas y gubernamentales.

“Entidades como el ICAyCC de la UNAM y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada suman esfuerzos con organismos como el Sistema Meteorológico Nacional, las secretarías de Marina y Defensa Nacional, así como



● Erick (2025).

Petróleos Mexicanos. Juntas han creado el Sistema Interinstitucional de Monitoreo y Alerta Temprana de Eventos Extremos”.

Por su parte, Víctor Manuel Torres Puente, investigador del ICAyCC adscrito al Grupo Micro y Meso Escala, estimó que las condiciones actuales del país sugieren inactividad ciclónica alrededor de México en los próximos cinco días.

Explicó que, según un reporte de la Administración Nacional Oceánica de Estados Unidos, para 2025 en la zona del Atlántico hay un 60 % de posibilidades de ocurrencia de huracanes por encima de lo normal, que son entre seis y 10 ciclones y de tres a cinco de ellos mayores.

“El ICAyCC contribuye en la formación y especialización de personal de distintas dependencias y a diferentes niveles. Con nuestras investigaciones y la formación de recursos humanos debemos enfatizar los análisis sobre la intensificación rápida de los ciclones tropicales”, señaló.

Recuento histórico

Entre 1970 y 2024 afectaron al país 822 ciclones tropicales y 166 entraron a tierra, afirmó Rosario Romero Centeno, investigadora del ICAyCC perteneciente al Grupo Interacción Océano-Atmósfera.

Al presentar un recuento histórico realizado en el ICAyCC, informó que en ese periodo han ocurrido 42 huracanes categoría 4, con mayor frecuencia en los meses de septiembre y octubre.

En cuanto a las entidades más afectadas por estos fenómenos están Baja California Sur, Sinaloa y Guerrero, seguidos por Oaxaca, Jalisco y Michoacán.

Benjamín Martínez López, investigador del ICAyCC del Grupo de Cambio Climático y Radiación Solar, detalló que cuando la capa superficial cálida del mar se hace más profunda tiene mayor energía disponible, un dato importante por monitorear antes de la ocurrencia de un ciclón tropical.

“La temperatura superficial del mar en el Pacífico mexicano durante la primera quincena de junio de 2025 no muestra grandes cambios con respecto a las condiciones medias de 1982 a 2025, por lo que no se espera que las temperaturas en la superficie del mar excedan a las de los dos años anteriores”.

Recomendó hacer modelación del sistema acoplado océano-atmósfera para tener datos más precisos de esos fenómenos. *g*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

El escenario actual exige una transformación profunda de la educación: no basta con formar para el empleo, es necesario educar a la juventud, así como actualizar al cuerpo docente y administrativo, y a las y los egresados para la adaptabilidad y la capacidad de reinventarse en un mundo dinámico y virtual, aseguró Leonardo Lomelí Vanegas.

El rector de la UNAM puntualizó que dicha realidad subraya la necesidad urgente de diseñar e implementar iniciativas y políticas educativas sólidas, responsables y bien fundamentadas en valores universales como la equidad y la igualdad.

Durante la sesión de clausura del Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025, añadió que esa es la importancia de “este emprendimiento propositivo y estratégico” frente a ese paradigma cuyo fin es ofrecer un ambiente formativo riguroso, accesible y con integralidad institucional para las y los jóvenes interesados en la inteligencia artificial (IA).

En las tres semanas del Macroentrenamiento poco más de mil 50 estudiantes de licenciatura y posgrado provenientes de una veintena de naciones, ahondaron en áreas clave como el aprendizaje automático, profundo y generativo, detalló el Rector.

Recordó que, en ese contexto, datos recientes del sistema de Naciones Unidas afirman que, aunque más de dos tercios de los estudiantes de secundaria en naciones con altos ingresos ya emplean herramientas de IA generativa en tareas escolares, sólo 10 % de las escuelas y universidades cuentan con marcos oficiales para su uso ético, pedagógico y didáctico. Además, hasta 2022, únicamente siete países habían desarrollado programas específicos para la formación y actualización docente en IA, y apenas 15 la habían integrado en sus planes de estudio en el ámbito nacional.

Asimismo, el mercado de trabajo global atraviesa una transformación acelerada. El Foro Económico Mundial estima que en los próximos cinco años se crearán unos 170 millones de nuevos empleos, alimentados por la revolución tecnológica, la transición verde y los cambios demográficos. Sin embargo, se proyecta también el desplazamiento de 92 millones de puestos debido a estas mismas tendencias, lo que revela una reconfiguración estructural.

Bajo esta perspectiva, casi el 40 % de las habilidades requeridas en el sector laboral cambiarán antes de 2030, y las competencias tecnológicas –como la IA, la ciencia de datos, la ciberseguridad y la alfabetización digital– serán esenciales, resaltó el rector Lomelí.



En un mundo dinámico y virtual

Para reinventarse, docentes y alumnos deben actualizar sus capacidades

El rector Leonardo Lomelí asistió a la sesión de clausura del Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025, encuentro en el que participaron más de mil estudiantes de 20 países

La secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz, dijo que “no hay duda de que las universidades deben de ser garantes de que la IA se desarrolle como un bien público, con ética y centrada, sobre todo, en la dignidad humana”.

Refirió que, según información publicada en la Revista Digital Universitaria, en esta casa de estudios, del 70 a 83 % del profesorado y del 81 a 88 % del estudiantado está utilizando herramientas de IA generativa, principalmente para buscar información y elaborar materiales académicos. Pero apenas del cinco al 18 % la emplea para planificar clases, diseñar evaluaciones o programar tareas.

Tamara Martínez alertó que es motor de crecimiento y eficiencia, pero también puede ser un germen de desigualdad, discriminación, desplazamiento laboral y concentración de poder económico.

En tanto, Héctor Benítez Pérez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, precisó que el diseño curricular y planeación didáctica del MeIA fue realizado por un comité académico integrado por especialistas del Instituto Politécnico Nacional y de la UNAM (sobre todo de las facultades de Ciencias e Ingeniería y del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas), el cual evaluó y seleccionó las propuestas de formación de especialistas de toda América Latina para integrarlas al Macroentrenamiento.

En la sesión a distancia explicó que se diseñaron 720 horas de capacitación divididas en 18 talleres: cuatro de inducción a la inteligencia artificial, ocho de especialización y seis para la resolución de retos, impartidos por 38 expertos provenientes de diversas entidades, tanto universitarias, como otros centros de estudio dentro y fuera del país.

Se recibieron mil 637 solicitudes, de ellas, mil 72 alumnas y alumnos de licenciatura y posgrado iniciaron el entrenamiento. Después de tres semanas de trabajo finalizaron 620 propuestas con igual número de personas de 20 naciones, entre ellos Colombia, Perú, Bolivia, Argentina, Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, España y México. g

Colaboración entre la UNAM y el Tec de Monterrey

Inician gestiones para establecer la Unidad de Desarrollo Farmacéutico

Foto: Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica.



La UNAM y el Tecnológico de Monterrey (ITESM), que conforman el Consorcio UNAM-TEC, se reunieron con el objetivo de iniciar las gestiones para poner en marcha la Unidad de Desarrollo Farmacéutico ITESM-UNAM. Este nuevo espacio conjunto estará dentro del Centro de Investigación y Emprendimiento en Biociencias y Salud (CIEBS), en el Distrito de Innovación Tlalpan.

La Unidad será un punto de colaboración entre grupos de investigación que integran académicos y estudiantes de ambas instituciones, centrado en el desarrollo de soluciones tecnológicas para la industria farmacéutica. Desde la UNAM, participa

la Facultad de Química, mientras que por parte del Tec de Monterrey se incorpora la Escuela de Ingeniería y Ciencias. En el caso de la máxima casa de estudios la iniciativa es liderada por la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional.

El encuentro permitió establecer una agenda conjunta enfocada en traducir el conocimiento científico en propuestas que respondan a los retos actuales en salud pública. Se acordó promover proyectos interdisciplinarios de alto impacto, así como articular capacidades institucionales con las necesidades del sector productivo. También se planteó la creación de espacios

físicos y virtuales para el trabajo conjunto, mecanismos de operación compartida y esquemas de financiamiento que incluyan participación pública, privada y social.

Un primer paso será la adecuación de un área de 814 metros cuadrados en el CIEBS, destinada a albergar laboratorios especializados en procesos farmacéuticos y biofarmacéuticos, preparación de medios, análisis de envejecimiento de productos y desarrollo de nuevas formulaciones.

Actualmente, los equipos de investigación colaboran en distintas líneas: desarrollo de sistemas de liberación de fármacos para el sistema nervioso central, productos para cicatrización de heridas, parches con nanoagujas para liberación controlada, formulaciones vacunales, optimización de excipientes y rediseño de bioprocesos para inmunomoduladores. Aunque estos proyectos aún se desarrollan por separado, el objetivo es que confluyan en esta nueva Unidad para impulsar así su aplicación práctica.

Durante la reunión participaron autoridades de ambas instituciones. Por parte de la UNAM, Jorge Manuel Vázquez Ramos, coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica; Laura Palomares, directora del Instituto de Biotecnología; Carlos Amador Bedolla, director de la Facultad de Química, y Eduardo Urzúa Fernández, director de Emprendimiento Universitario. Por el Tec de Monterrey asistieron José Antonio Torre, director del Centro para el Futuro de las Ciudades; Jonathan Magaña Aguirre, líder nacional de Investigación; Karla Valenzuela, decana regional de Ingeniería y Ciencias; Guillermo Domínguez, decano regional de Medicina; Benito Sotelo Villa, director del Distrito Tlalpan, y Pedro Castillo Novoa, encargado de los Consorcios Universitarios. [g](#)

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

PARTICIPA LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN EL PRIMER COMITÉ EDUCATIVO DE MINERÍA 2025

En la Secretaría de Economía se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración para consolidar el trabajo con las y los principales integrantes de la industria y comunidad minera en México, así como con estudiantes y docentes de las carreras en ciencias de la Tierra del país.

La Facultad de Ingeniería de la UNAM, primera Escuela de Minas de América, a nombre de las 10 Universidades involucradas en este acto, abanderó la representación de las instituciones de educación superior en la iniciativa para signar el documento en el que están involucrados el gobierno, la industria, asociaciones gremiales, colegios profesionales y universidades.



Foto: Secretaría de Economía.

DIANA SAAVEDRA

En el marco del complejo panorama que se vive en la relación de nuestro país con el vecino del norte, inició actividades el “Seminario Internacional Gobernanza Global: La relación México-Estados Unidos y sus nuevos desafíos”, a través del cual se busca fortalecer el diálogo al analizar los temas que más preocupan sobre el futuro de la región.

Durante la sesión inaugural del encuentro, el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva, destacó que desde enero pasado, con el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, se ha marcado una nueva era en la política estadounidense, en la que el *America first* ha supuesto una transformación en busca de un liderazgo mundial perdido.

Añadió que esto, de la mano de un discurso altamente nacionalista, ha implicado ajustes y replanteamientos que invitan a repensar las perspectivas de actuación en Estados Unidos con medidas que, en algunos casos, impactan directamente en estrategias para el combate de los cárteles de la droga y las bandas criminales, así como las deportaciones masivas, entre otros problemas.

López Leyva resaltó que la organización del Seminario es encabezada por la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) y el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, además de contar con el apoyo de la Facultad de Derecho y otras entidades de la Universidad que revisan y analizan desde hace tiempo la relación entre ambas naciones.

Alejandro Chanona Burguete, director de la FCPyS, comentó que el enfoque del Seminario es transversal e integrador, por lo que no se perderá de vista la relevancia de las relaciones internacionales con Estados Unidos, así como las perspectivas de América del Norte como región en el contexto internacional.

El doctor en Ciencia Política añadió que las acciones de Donald Trump pretenden imponer sus condiciones, buscando el mayor beneficio, y usando la narrativa como herramienta para asentarse como el único líder capaz de garantizar los intereses estadounidenses.

El académico universitario consideró que una relación fluida entre México y Estados Unidos no puede ser unilateral, con imposiciones que –al final del día– eso sería contraproducente incluso para Washington.

Graciela Martínez-Zalce Sánchez, directora del CISAN, recordó que desde hace más de tres décadas este Centro



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Alejandro Chanona, Graciela Martínez, Juan Bremer, Armando López y Miguel Basáñez.

Seminario Internacional Gobernanza Global

Analizan los desafíos presentes y futuros de la región de Norteamérica

se ha comprometido con el análisis de los temas político-estructurales de la región de América del Norte, revisando especialmente los vínculos entre México y Estados Unidos.

Ante académicos y estudiantes reunidos en la Sala del Consejo Técnico de la FCPyS, la doctora en Letras Modernas agregó que, desde el primer mandato de Donald Trump, en la entidad a su cargo se analizan los cambios en la sociedad estadounidense y sus repercusiones en las relaciones internas e internacionales.

“Hoy en un nuevo y desafiante contexto, el análisis académico se vuelve indispensable”, subrayó.

La profesora del Colegio de Letras Hispánicas enfatizó que el Seminario convoca voces provenientes de la economía, sociología, ciencia política y relaciones internacionales para ofrecer herramientas que permitan comprender no sólo los hechos, sino las estructuras y los discursos que las sustentan.

Al hacer uso de la palabra, el embajador Juan José Bremer de Martino, director general del Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que el Seminario acerca más a la Universidad Nacional y al Instituto en la formación de cuadros especializados que trabajarán sumando esfuerzos en un

tiempo considerado determinante con Estados Unidos.

Durante el encuentro se realizarán mensualmente mesas de discusión sobre temas específicos de esa relación bilateral, en las que se contará con la participación de funcionarios activos del Servicio Exterior Mexicano, lo que permitirá una sinergia entre la visión que corresponde a la academia, y la experiencia de la labor realizada en la cancillería, detalló el diplomático.

En tanto, Miguel Basáñez Ebergényi, secretario técnico del Seminario, precisó que el propósito del encuentro es reunir el conocimiento acumulado en múltiples instancias de la Universidad que estudian la relación México-Estados Unidos para compartirlo con todos; además de reforzar la búsqueda de la verdad, a fin de mantener un diálogo abierto entre la UNAM y la Secretaría de Relaciones Exteriores que permita contrastar esas verdades y mejorar el conocimiento futuro.

El diplomático expresó que “Estados Unidos no es la mayor potencia económica del mundo; además, sin sus socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, la Unión Americana pierde la competencia comercial, por lo cual tanto nuestro país como Canadá son indispensables para mantener competitivo el bloque norteamericano”.g

Internacionalistas de la FCPyS analizan causas y consecuencias

Conflictos bélicos disparan el presupuesto de defensa mundial

Los países que registraron mayores gastos militares son Estados Unidos, China, Rusia, Alemania e India, los cuales representaron el 60 % en el orbe, es decir, 1,635 mil millones de dólares

PERLA CHÁVEZ

En un escenario mundial marcado por conflictos armados y el aumento de las tensiones entre potencias, los países parecen apostar cada vez más por el poder militar que por el diálogo. Así lo muestran los datos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI), que reflejan que el presupuesto para la defensa se elevó a niveles nunca antes vistos, pues establecen que diversas naciones usaron 2 mil 718 mil millones de dólares en gasto en defensa en 2024, una alza del 9.4 % con respecto a 2023. Se trata del incremento más marcado desde finales de la Guerra Fría.

El reporte, presentado este año, indicó que los países que registraron mayores gastos militares son Estados Unidos, China, Rusia, Alemania e India, los cuales representaron el 60 % mundial, es decir, 1,635 mil millones de dólares.

En 2024, el mundo atravesó 56 conflictos de manera simultánea, la cifra más alta registrada desde la Segunda Guerra Mundial, con 92 países involucrados en los enfrentamientos, de acuerdo con el Índice de Paz Global, del Instituto para la Economía y la Paz.

Moisés Garduño García, María Cristina Rosas González y Sandra Kanety Zavaleta Hernández, especialistas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, analizaron el incremento del gasto militar en el ámbito mundial, sus causas y consecuencias.

El gasto para la defensa alcanzó niveles históricos, y es impulsado por diversos conflictos –algunos desarrollados en la actualidad como el de Israel e Irán, el de Rusia y Ucrania, o previos como el de Sudán



Fotos: Reuters.

● Desfile en conmemoración del 250 aniversario del ejército estadounidense.

y Palestina—. Éstos, en conjunto, devienen en un aumento en el gasto militar global debido a que provocan que otros países, que no están en un conflicto abierto, sigan el mismo patrón de incrementar sus presupuestos de defensa para mitigar posibles amenazas, aseguró Moisés Garduño García, académico adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS de la UNAM y fundador del Taller de Estudios sobre Medio Oriente.

“Las cifras del gasto militar tendrán números parecidos a los que se vieron en la época de la Guerra Fría, tal como sucedió durante el conflicto entre Rusia y Ucrania, cuando el incremento primero ocurrió entre estos países y después a nivel internacional; ahora, la misma situación se replicará con la disputa entre Israel e Irán, y la ampliación en el presupuesto se verá particularmente en las naciones árabes del Golfo”, añadió.

A consideración de Garduño García, mientras más gasto militar haya en el mundo, menos inversión social habrá, porque el militar implica “un redireccionamiento presupuestal y una preferencia hacia asuntos de seguridad como las municiones, la construcción de blindajes para las nuevas guerras convencionales y, sobre todo, la

compra exponencial de drones, cuyo mercado en crecimiento tendrá un impacto considerable en la economía mundial”.

En este sentido, María Cristina Rosas, académica de la FCPyS, afirmó que el mundo está inmerso en una nueva carrera armamentista, “porque hay una competencia especialmente entre Estados Unidos y la República Popular China; mientras que Rusia ha elevado de manera exponencial su gasto en defensa debido al conflicto contra Ucrania y a los incrementos presupuestales bélicos de Europa”.

Para Sandra Kanety Zavaleta Hernández, académica de la FCPyS, este panorama internacional se debe al aumento de los conflictos y a una carrera armamentista que no ha parado desde hace 10 años.

“Puede considerarse una nueva carrera armamentista si se toman en cuenta los avances científico-tecnológicos y la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de armamento. Sin embargo, los conflictos en sí no son nuevos, sino una constante a lo largo de la historia de la humanidad y, en la actualidad, su letalidad ha aumentado”, precisó la especialista en seguridad internacional.

El incremento del gasto armamentista también puede entenderse porque

estamos en un contexto de reacomodo de poderes a nivel internacional. Por un lado, detalló Cristina Rosas, Estados Unidos enfrenta una etapa de declive con la segunda administración de Donald Trump, marcada por una tendencia hacia el aislacionismo respecto a asuntos globales, pero paradójicamente también busca elevar su gasto militar, influido por su promesa de “hacer grande a Estados Unidos otra vez”.

Poder de fuego

En el índice de poder de fuego, Estados Unidos está en primer lugar y Rusia en segundo, recaló Cristina Rosas. Sin embargo, “en el presupuesto militar mundial, China se posiciona en el segundo lugar detrás de Estados Unidos y por encima de Rusia”. Zavaleta Hernández comentó que los países que históricamente destinan más a este gasto, después de los antes mencionados, son: India, Reino Unido, Arabia Saudita, Japón, Alemania, Francia e Italia.

“Es importante mencionar que, entre estos 10 países, hay cinco que son especialmente representativos en términos de paz mundial, ya que forman parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como miembros permanentes: Estados Unidos, China, Rusia, Reino Unido y Francia. Si entendemos que estas naciones están entre las más armadas del mundo, podemos comprender mejor la lógica detrás de por qué vivimos en sociedades marcadas por la violencia”, reflexionó Zavaleta Hernández.

En el caso de México, mencionó Cristina Rosas, ha incrementado el gasto militar por el aumento de las acciones en contra de la delincuencia organizada. “Nuestro país tiene que dedicar un presupuesto creciente a la seguridad interna y al combate de los cárteles de la droga, como sucede en otras naciones como Colombia o Brasil”.

México “es considerado uno de los países con un conflicto armado interno debido a la presencia de los cárteles. Sin embargo, no todos los problemas se enmarcan dentro de esta categoría. En el caso del Estado mexicano, por ejemplo, temas como la migración suelen abordarse desde una perspectiva militarista”, apuntó Zavaleta Hernández.

Factores que influyen

Cristina Rosas subrayó que aunque la paz positiva –que se refiere a invertir en educación, salud, desarrollo y bienestar social– debería ser lo que las naciones busquen, gran parte de los recursos se siguen destinando al gasto militar. En lugar de atender las causas profundas de los conflictos, el mundo prioriza la preparación



● Bombero trabajando en una empresa atacada por un dron ruso en Zaporijia, Ucrania.

para la guerra, dejando en segundo lugar soluciones que resultarían significativas para construir la paz.

“Los países buscan prevalecer sobre los otros, alimentando una dinámica de desconfianza; la competencia militar se intensifica de forma constante, generando un ciclo creciente de gasto y tensiones”, explicó Cristina Rosas.

Uno de los factores que influyen en esta problemática, dijo la especialista, es que en la actualidad los tomadores de decisiones ya no tienen mucho margen para pensar en soluciones y deben actuar con inmediatez.

La crisis institucional sería otra de las causas en el crecimiento del gasto militar de acuerdo con Zavaleta Hernández. Por ejemplo, las Naciones Unidas, que es la institución encargada de la paz y la seguridad internacional, “ha perdido legitimidad en el mundo, y eso hace que, por lo menos en materia de cooperación internacional o de resolución de conflictos, haya menos países que quieran involucrarse”, acotó.

“Estamos en un momento complicado: hay una crisis de gobernanza global, los Estados se están volviendo cada vez más nacionalistas y hay falta liderazgo. A eso se suma un mundo cada vez más polarizado, con discursos de odio, líderes de ultraderecha y racismo”, señaló Cristina Rosas.

Otros elementos por considerar, prosiguió la internacionalista, son el ascenso de China como una de las potencias económicas, lo que le ha permitido disputar el liderazgo mundial a Estados Unidos; y

la alianza entre Rusia y China, la cual se acrecentó luego de las sanciones impuestas a los rusos por la invasión a Ucrania.

El armamento es un negocio y, debido a que se le da un gran poder político a los fabricantes, es complicado avanzar en la paz y repudiar la guerra. Cristina Rosas recordó que “las empresas de armamento financian campañas políticas para que, una vez en el poder, los políticos favorezcan sus intereses. Esto ocurre en Estados Unidos –especialmente entre los republicanos–, así como en Europa, Rusia, China y otros grandes productores de armas”, agregó.

“Una reconversión industrial de lo militar a lo civil es posible; no sólo es importante trabajar en el combate de la delincuencia y el tráfico ilícito de armas de fuego, sino invertir en la paz positiva, es decir, en las raíces de los conflictos”, finalizó la académica universitaria.

Giuseppe Conte, ex primer ministro italiano, advirtió el 19 de junio en un texto para el diario *El País*, que “la próxima cumbre de la OTAN, programada para los días 24 y 25 de junio en La Haya, corre el riesgo de hipotecar el futuro de millones de ciudadanos europeos. Si se aceptara la propuesta de aumentar el gasto en defensa al 5 % del PIB, sólo los países de Europa miembros de la OTAN gastarían más de 500 mil millones de euros adicionales al año, casi triplicando el gasto actual. Si esta inversión se limitara al 3.5 % del PIB, el gasto se incrementaría en 270 mil millones”. g



Foto: Reuters.

● Trabajo de rescate en edificio residencial en Israel tras el ataque con misiles iraníes.

Pugna Israel-Irán, con riesgo de convertirse en extrarregional

PERLA CHÁVEZ

El conflicto actual entre Israel e Irán es uno de los más peligrosos del escenario global, con un alto riesgo de convertirse en un enfrentamiento extrarregional. Desde el pasado viernes 13 de junio, ambos países han intercambiado ataques con misiles, provocando una creciente tensión en Medio Oriente. La gravedad de la situación podría involucrar a potencias como Estados Unidos, Francia, Rusia o China, y ampliar significativamente el alcance del enfrentamiento, a menos que se llegue a un acuerdo político.

Este enfrentamiento ha dejado, hasta el 20 de junio, al menos 224 muertos en Irán, según cifras citadas por agencias; aunque la Agencia de Noticias de Activistas de Derechos Humanos eleva este dato a más de 657 fallecidos y 2 mil 37 heridos. En Israel, los misiles iraníes causaron al menos 24 decesos, además de decenas de heridos.

Moisés Garduño García, académico adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que “en Medio Oriente, desde 1979, existe una pugna geopolítica entre dos modelos de desarrollo. Uno es impulsado por Estados Unidos e Israel, que responde a los intereses económicos de sus compañías transnacionales y modo de vida occidental”.

El otro, de carácter islamista, es liderado por la República Islámica de Irán y

representa, en cierta medida, un proyecto cercano a la Ruta de la seda de China y la propuesta de un orden mundial multipolar.

Recordó que la pugna tuvo como pilares ideológicos el antiimperialismo estadounidense y el antisionismo israelí. Desde entonces, ha existido una contención al desarrollo de Irán mediante sanciones e inspecciones en proyectos estratégicos, en particular con operaciones clandestinas contra científicos nucleares y centros clave de desarrollo.

A partir de esa batalla, que se sostiene hasta la actualidad, se ha desarrollado una “guerra de sombras” entre Israel e Irán, precisó el académico.

“De esta manera, ambos países justifican internamente sus gastos militares mediante discursos que presentan al otro como una amenaza. En el caso de Israel existe un claro apoyo por parte de Estados Unidos, ya que desde 1981 le proporciona aproximadamente 4 mil millones de dólares anuales, de los cuales el 80 % se destina a la compra de armamento estadounidense. A la par, cuenta con armas nucleares ‘no declaradas’, amparado en una estrategia de ambigüedad u opacidad”.

Por su parte, Irán destina el 3.5 % de su PIB al desarrollo armamentista y al gasto en defensa. La mayor parte de su producción balística es de fabricación interna.

De acuerdo con Garduño García, la pugna entre Israel e Irán es un enfrentamiento que tiene como trasfondo un

LA DERROTA DEL DIÁLOGO

El enfrentamiento entre Israel e Irán tomó otro rumbo con la intervención directa de Estados Unidos. La Operación Martillo de Medianoche del sábado pasado contó con 125 aviones y 75 proyectiles con 14 bombas de más de 13 mil kilos. Las instalaciones nucleares iraníes en Fordow, Natanz e Isfahán han quedado destruidas, afirmó el Pentágono.

Moisés Garduño, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), señaló que “el ataque de Estados Unidos contra las instalaciones nucleares iraníes no sólo violó la Carta de la ONU, sino también el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra, lo que puso en riesgo la seguridad de miles de personas en caso de haber provocado contaminación radioactiva”.

Subrayó que, independientemente de cómo se desarrolle el conflicto, el involucramiento de Estados Unidos representó un mal mensaje a todas las naciones, pues implica la derrota del diálogo y el poder persuasivo, para entronar el uso del poder coercitivo.

Para María Cristina Rosas, académica de la FCPyS, la crisis entre Israel e Irán ha dado un vuelco con el involucramiento directo de Estados Unidos. No parece que esta acción contribuya a un Medio Oriente más pacífico. Agregó que Irán, por ahora, experimenta un revés en su programa nuclear, pero podría buscar recuperarlo y acelerar la creación de armas nucleares que actualmente no posee.

Además, advirtió que la polarización en la región, ante el fortalecimiento de Israel, seguramente seguirá alimentando una carrera armamentista exacerbada.

Sandra Kanety Zavaleta Hernández, académica de la FCPyS, afirmó que se evidencia “cómo se rigen las relaciones de poder a nivel internacional, y de cómo los conflictos armados o una guerra siempre son útiles y generan muchas ventajas y riqueza para ciertas naciones o para algunos actores con intereses específicos”.

intento, por parte del gobierno israelí, de cambiar el régimen iraní y limitar su programa nuclear.

“En lo que va del conflicto, entre los objetivos atacados en Irán están aproximadamente 15 generales de la Guardia Revolucionaria, depósitos de petróleo y gas, incluso medios de comunicación parecen formar parte de una estrategia más amplia. Más allá de intentar suspender el programa nuclear, estas acciones podrían enmarcarse en una operación orientada al cambio de régimen en Irán”, expresó. *g*

La Biblioteca CASUL reúne a pioneras de la literatura LGBTIQ+

Cuatro pioneras de la literatura LGBTIQ+ latinoamérica se reúnen en la Casa Universitaria del Libro de la UNAM (CASUL), el miércoles 25 de junio a las 19 horas, para conversar acerca de sus trayectorias y de la evolución de la participación de la comunidad LGBTIQ+ en la literatura en lengua española, además de donar sus obras publicadas a la Biblioteca CASUL de Escritoras.

Moderadas por la poeta y narradora, Odette Alonso, las escritoras Reyna Barrera López, Gilda Salinas, Rosamaría Roffiel y Minerva Salado participarán en el acto de entrega de sus publicaciones y posteriormente se llevará a cabo una conversación entre las cinco escritoras.



Reyna Barrera López

Es autora de obras como *Sandra: Secreto amor* (2001), *La güera veneno y otros cuentos* (2017), y poemarios como *Mester* (1965), *Aura, un tema universal* (1989), *Llévame contigo* (2014) y *Árboles y tierra* (2018), entre otros. Con más de cuatro décadas como docente en la UNAM, se ha convertido en una figura clave en la formación de generaciones de estudiantes. Como coordinadora del Taller de Lectura y Redacción del CCH, ha impulsado metodologías innovadoras para el desarrollo de habilidades críticas y expresivas en jóvenes.



Gilda Salinas

Es una figura esencial en la narrativa social, la dramaturgia y la literatura infantil y juvenil en México. Autora de 12 novelas, tres largometrajes, 38 obras de teatro y 36 relatos biográficos, su obra ha sido reconocida con premios como el del Concurso Nacional de Cuento de la Fundación Álica de Tepic (1997) y el Primer Ciclo de Lecturas Dramatizadas "Elena Garro" (1999). Como fundadora de la editorial Trópico de Escorpio, ha impulsado la publicación de más de 60 títulos, y se ha destacado también como correctora de estilo y productora de contenidos textuales. En el ámbito académico, su labor como tallerista de narrativa y dramaturgia ha sido clave en la formación de nuevas generaciones de autoras y autores en México.

Rosamaría Roffiel Franco

Es escritora, poeta, periodista, editora y activista feminista. Considerada pionera de la narrativa lésbico-feminista en México, Roffiel es autora de obras emblemáticas como el poemario *Corramos libres ahora* (1986), el libro de testimonios *¡Ay, Nicaragua, ¡Nicaragiita!* (1987), la novela *Amora* (1989), considerada la primera novela lésbico-feminista publicada en el país, y el libro de cuentos *El para siempre dura una noche* (1999). Su trayectoria abarca desde el periodismo político en medios como *Excelsior* y *Proceso*, hasta su participación



en movimientos feministas y su labor en el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas. Su escritura ha abierto caminos para nuevas generaciones de lectoras y escritoras.

Minerva Salado Rabelo

Es escritora, poeta y periodista cubana. Ha consolidado una destacada carrera literaria entre Cuba y México. Licenciada en Periodismo por la Universidad de La Habana, ha sido reconocida con el Premio David (1971) y el Premio Nacional de Poesía de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (1977). Entre sus obras más representativas se encuentran *Al cierre*, *Tema sobre un paseo*, *Palabras en el espejo*, *País de noviembre* y *Ciudad en la ventana*. Además de su producción poética, ha trabajado en medios como *El Nacional* y fue Jefa de Prensa del Ministerio de Cultura de Cuba. Cofundadora del mensuario *Gaceta Convite* y coordinadora de la colección Libros para jóvenes de Editorial Trillas, su labor ha sido fundamental en la divulgación cultural y la promoción de la literatura juvenil.



Fotos: cortesía Cultura UNAM.

El acervo

La Biblioteca CASU, es un proyecto que reúne las obras publicadas de escritoras hispanoamericanas nacidas antes de 1950, su acervo actualmente incluye las obras de Elena Poniatowska, Cristina Pacheco, Margo Glantz, Elsa Cross, Rosario Castellanos, Luisa Valenzuela, entre otras. CASUL está ubicada en Orizaba 24, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, CdMx. [g](#)

En su *Autorretrato* se representa como una figura empoderada

SU ARTE, CORRELATO VISUAL DE LA VIDA AFECTIVA

Angélica Velázquez Guadarrama / Instituto de Investigaciones Estéticas

En su *Autorretrato*, Guadalupe Carpio mira de frente al espectador mientras sostiene el pincel con la mano derecha y con la izquierda la paleta, un haz de pinceles y el tiento, una herramienta utilizada por los artistas para trabajar los detalles de una pintura al óleo. Vestida con una bata de seda rosada con el cuello y los puños azulados y colocada sobre una silla frente al caballete, la artista se representa en el momento de pintar el retrato de su marido, acompañada de sus hijos, Guadalupe y Martín, nacidos en 1852 y 1854, y de su madre, María Guadalupe Orozco Berruecos.

En este retrato colectivo, la pintora ha logrado una acertada caracterización de los personajes en las actitudes y las poses, correspondientes al papel que cada uno tiene en el cuadro: el bebé con su gorro y sonaja y la madre y la hija mirando y admirando la creatividad de la artista. Igualmente, ha establecido un sugestivo dispositivo de miradas que confieren dinamismo al conjunto, pues mientras ella y el marido interpelan al observador, la hija y la madre dirigen la vista al retrato y el bebé a un punto indefinido.

Guadalupe Carpio adoptó un modelo ampliamente difundido en el siglo XVIII: el de la pintora que armoniza el ejercicio artístico con los deberes maternos y en el que el marido se hace presente mediante su efigie pictórica. La solución compositiva le permite presentarse en el centro del cuadro como una figura empoderada en la que convergen sus diferentes identidades: núcleo de la familia, esposa, madre, hija y artista.

El retrato es una elocuente imagen de la práctica artística de las mujeres burguesas del siglo XIX enmarcada en el ámbito doméstico y compartida con los deberes del hogar. En tanto que la pintora conforma con sus hijos y su madre un conjunto compacto en el que la cercanía

y el contacto físico entre los personajes se antojan el correlato visual de su vida afectiva. La imagen del padre sólo se hace presente, simbólicamente, mediante el retrato que la esposa le pinta; pero la animación que se desprende del *Retrato*

de Martín Mayora, en un giro de la noción albertiana del cuadro, sugiere la ilusión de estar asomándose desde el exterior por una ventana, complacido con la vista de la feliz escena familiar. Después de todo, es posible imaginar que la autora



Autorretrato, óleo sobre tela ca. 1854. Colección particular.

esté mirando a su marido en tanto que modelo del retrato que pinta y que el espectador de la escena no sea otro que Martín Mayora contemplando a su mujer, sus hijos y su suegra.

Al igual que la mayoría de las mujeres que se dedicaron a la pintura a mediados del siglo XIX, la familia de Guadalupe Carpio pertenecía a la élite cultural y artística de Ciudad de México. Manuel Carpio, su padre, además de ser un reconocido médico, fue un prestigiado poeta vinculado a la Academia de Letrán. Sus lazos amistosos e intelectuales con Bernardo Couto, director de la Academia de San Carlos entre 1852 y 1860, y con el poeta José Joaquín Pesado, académico de honor y miembro de la Junta de Gobierno de San Carlos, fueron estrechos. Además, Carpio fungió como secretario interino de la Academia cuando Manuel Diez de Bonilla dejó el cargo en 1855 y se desempeñó como profesor de anatomía en la misma institución.

Como todas las artistas de su generación, Guadalupe Carpio se formó tomando clases particulares en su casa, primero con Miguel Mata y Reyes y a partir de 1858, con Rafael Flores, ambos profesores de la Academia. El 11 de diciembre de 1849 contrajo matrimonio con el químico y farmacéutico vasco Martín Mayora, con quien procreó diez hijos, lo cual no le impidió seguir pintando y presentando sus trabajos en la Academia. Guadalupe Carpio fue una asidua participante en las exposiciones que desde 1848 la Academia de San Carlos celebraba en las “salas de obras remitidas de fuera de la Academia”, en donde presentaban sus obras las mujeres, así como los artistas nacionales y extranjeros independientes. Durante casi cuatro décadas, presentó algunos originales y numerosas copias de cuadros religiosos, retratos, escenas costumbristas y bodegones. En 1876 fue la única mujer en concurrir a la Exposición Universal de Filadelfia con siete telas como



Retrato de Martín Mayora, óleo sobre tela, ca. 1854. Colección particular.

Fotos: cortesía IIE.

parte del contingente de pintura mexicana. Cuando murió, el 19 de febrero de 1892 en Toluca, a los 64 años, sus pinturas acababan de mostrarse en la XXII Exposición, verificada en el paso de 1891 a 1892.

El caso de Guadalupe Carpio de Mayora que expuso sus obras hasta el final de su vida constituye más bien una excepción que podría explicarse por la condición de su familia, pues tanto su

padre como su marido desempeñaban profesiones liberales, lo que podría sugerir una actitud mucho más progresista respecto a la participación de las mujeres casadas en un evento público como lo eran las exposiciones de la Academia. Pero la mayoría de las “señoritas pintoras”, como las designaba la crítica de arte, luego de contraer matrimonio abandonaban los pinceles y/o dejaban de exponer en la Academia. *g*

En 1876 fue la única mujer en asistir a la Exposición Universal de Filadelfia con siete telas como parte del contingente de pintura mexicana

Reflexión sobre la identidad de género en el Teatro Santa Catarina

Les Desertores, la decisión temprana de habitar un cuerpo trans

JOSÉ JUAN REYES / CULTURA UNAM

Cuatro jóvenes comparten con el público sus experiencias al asumir que habitan un cuerpo trans desde la infancia.

Samantha Channel Cantú, de 13 años; Andrea Vázquez, de 15; Nicolás Fonseca, de 18, y Dan Escárrega, de 27, son los protagonistas de la trama *Les Desertores*, teatro documental que acerca de manera reflexiva a la decisión temprana de habitar un cuerpo trans.

La obra fue desarrollada por el Laboratorio de Artistas Sostenibles (L.A.S.) como parte de su labor de experimentación escénica.

Escrita y dirigida por Laura Uribe, quien lidera el proyecto junto con Sabina Aldana, la puesta es resultado de un taller de experimentación escénica basado en las anécdotas de vida de los infantes participantes.

“Lo que ponemos en el centro de la reflexión es la identidad de género, que se empieza a gestar desde muy temprana edad. Vemos la obra como una forma de visibilizar los discursos de rechazo, un tema que consideramos intenta permanecer en la sombra, ya que los cuerpos trans son vistos como un tabú, lo cual hace casi incomprendible para ciertos sectores sociales que la identidad de género comience en la infancia”, afirmó Uribe.

Descrito como un ejercicio exploratorio de biodrama, el montaje comparte con el público el profundo proceso por el que han atravesado los cuatro participantes. La dramaturgia surgió de una serie de entrevistas para articular una historia que presenta temas dentro de un contenedor estético y dramático muy potente, el cual evita la revictimización de los protagonistas y, en cambio, provoca empatía.

“El teatro permite eso. La dinámica en el escenario presenta una tridimensionalidad planteada por la idea de habitar el cuerpo desde las identidades, lo que facilita una conexión profunda con el espectador. En México es muy raro y difícil ver este tipo de cuerpos en una puesta en escena; por lo tanto, creo que la obra también constituye un ejercicio muy político, de activismo en nuestro propio proyecto artístico,” describió Uribe.

La puesta se ha presentado en diversas temporadas desde 2023. Este año, el turno es para el Teatro Santa Catarina de la UNAM, un espacio que la directora



Foto: Gabriel Morales / Cultura UNAM.

• La puesta comparte el proceso por el que atraviesan cuatro menores de edad.

considera como la oportunidad de ampliar aún más el alcance del montaje al público estudiantil de la Universidad.

Historias de resistencias

“La obra se basa en las historias de resistencia de cuatro personas en escena, quienes no contaban con experiencia actoral a su incorporación al proyecto. Como dramaturga, fue importante para mí que el texto se alejara de la visión predominante en este tipo de trabajos, por lo cual la propuesta articula otras preguntas que tanto Sabina como yo teníamos en relación con el cuerpo, el género y las disidencias, junto con interrogantes sobre la naturaleza y la biología”, subrayó.

“En ese sentido, nos preguntamos si la naturaleza es también un concepto construido a partir de la voz humana, un constructo, al igual que el género, que son roles y estereotipos impuestos por la sociedad. Así, podemos imaginar una existencia no binaria más allá de la biología, alejados de la cultura patriarcal hegemónica que perpetúa la violencia contra los cuerpos, las especies y los ecosistemas”.

Tanto el nombre *Les Desertores* como el subtítulo (*Documental escénico con infancias y juventudes trans*) están planteados para abrir preguntas que los personajes articulan a través de diversas capas en el montaje.

“Es una dramaturgia polifónica, donde tenemos la capa testimonial, la capa metafórica, en la que hacemos alegorías sobre las especies que intentan preservar su integridad desde lo trans, y la capa documental que presenta datos sobre la transfobia y la breve esperanza de vida de estas personas. Así es como se cuentan varias historias; las de estas cuatro personas, articuladas con estas ideas a modo de ensayo performático”. agregó.

Lo que el espectador ve en escena es una historia lineal y simbólica, así como la combinación de capas con anécdotas autorreferenciales de los protagonistas.

“Es una parte del tejido de la sociedad, cuyas anécdotas de vida son narradas con escenas en las que plantean otras preguntas, como si la naturaleza es binaria o no, que además se abren al espectador como recurso para provocar sus propias inquietudes. Las personas trans que han visto el montaje comentan que se sienten bien después de verlo, pues se ven reflejadas; mientras que quienes no lo son, notan que comprenden mejor a sus hijos o conocidos al habitar un cuerpo desde lo trans”.

La temporada comenzó el 19 de junio y concluirá el 6 de julio, con funciones los jueves y viernes a las 8 p. m., sábados a las 7 p. m. y domingos a las 6 p. m. *g*

ROBERTO FRÍAS / CULTURA UNAM

La música, Mahler y el trabajo en equipo construyen puentes para el diálogo y la colaboración creativa. La Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata (OJUEM) y la Orquesta Filarmónica Juvenil de Boston (BPYO, por sus siglas en inglés) trabajan en conjunto a fin de interpretar la *Sinfonía núm. 6 en la menor, Trágica*, de Gustav Mahler el próximo jueves 26, a las 20 horas, en la Sala Nezahualcóyotl.

Benjamin Zander, director de orquesta de la agrupación estadounidense, destacó: “El público de la UNAM verá a jóvenes responsables, llenos de energía, que se escuchan unos a otros, que se preocupan por la música, muy disciplinados y muy apasionados. Todo eso junto conforma un maravilloso retrato del ser humano. Verán que luego se dirigen al público y dicen: ‘Ustedes son nuestros vecinos, ustedes son mexicanos y nosotros estadounidenses. Estamos destinados a estar juntos’”.

Alumno de Imogen Holst y de Benjamin Britten, el británico Zander se trasladó en 1965 a Estados Unidos, donde se consolidó como director y fue profesor en el New England Conservatory of Music de Boston por casi medio siglo, diseñando programas pedagógicos y conduciendo orquestas juveniles. En 1979 fundó la Orquesta Filarmónica de Boston y en 2012 la BPYO, con la cual ha realizado giras internacionales y grabaciones nominadas al Grammy, con una aceptación crítica destacable.

En este caso, nueve músicos de la OJUEM recibieron tutorías que les han permitido adaptarse rápidamente a un complejo repertorio, durante la gira que la BPYO realiza en México, que incluye el concierto en la UNAM.

Zander transmite su entusiasmo por el espíritu de la BPYO, conformada por 120 jóvenes músicos de entre 12 y 21 años, que desarrollan una capacidad interpretativa elevada y, a través de la música, capacidades de liderazgo y de reflexión personal.

“La orquesta fue una oportunidad para tomar las ideas en torno a ‘la posibilidad’ que se habían desarrollado en relación con el liderazgo y convertirlas en una orquesta. Por eso la gira de cada año se titula ‘La gira de la posibilidad’. Nuestra meta es producir siempre una experiencia para nosotros y el público, que la gente salga de la sala con una visión del mundo diferente”, explicó Zander.

A lo largo de sus muchos años como maestro, Zander ha implementado diversas estrategias de trabajo en la orquesta, cuyo modelo pedagógico ha recibido distintos reconocimientos. Por ejemplo,

Interpretarán la *Sinfonía núm. 6, Trágica*, de Mahler

Las orquestas juveniles de la UNAM y Boston, en la Nezahualcóyotl



Foto: cortesía BPYO.

● El británico Benjamin Zander dirigirá el concierto.

aquella de las llamadas “hojas blancas”, que promueve la horizontalidad y el intercambio de opiniones.

“Cada integrante de la orquesta tiene una opinión sobre cualquier parte del proceso, ya sea que algo le gusta o no, o lo quiere cambiar. Quizá piensa que el tempo es muy lento para su solo. Así que les digo, tienen una hoja de papel en su atril, escriban ahí su comentario y pásenlo. La única condición es que lo firmen para que yo sepa quién lo escribió y podamos hablar del tema. Muy sencillo”, expuso.

“No nos importa si se convierten en profesionales de la música o no. Nos interesa que se conviertan en líderes. Todos. Ya sea alguien de 14 o de 21 años que se dedicará a la ciencia o que será doctor, no importa”, comentó el director.

José Areán fue nombrado director titular de la OJUEM en fechas recientes. Su programa de trabajo busca generar un panorama amplio, donde la OJUEM pueda relacionarse con diversos ámbitos,

entre ellos la escena, la literatura, la co-producción, así como las cooperaciones internacionales, a lo que se ajusta muy bien esta colaboración que, no obstante, había sido pactada antes de su administración.

“Nueve de nuestros músicos son los que participarán y tendrán contacto directo con otros jóvenes más o menos de su edad, tocando un repertorio de alto rango, de gran dificultad”, dijo Areán.

El proyecto de Areán coincide con el de Zander en varios puntos, ya que, más allá del servicio al público, coloca a los jóvenes músicos en el centro, como beneficiarios principales de la experiencia.

“Pensar en términos de lo que necesita un músico, de las habilidades que debe tener. Y no solamente son las habilidades musicales, también las sociales. Entender conceptos de liderazgo, de cómo llevar a cabo un liderazgo dentro de una sección. Y también otros de salud física. Las tendinitis son muy comunes, los problemas musculares, la postura”, concluyó. g

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas

Los candidatos son
Sergio Miranda Pacheco,
Elisa Speckman Guerra y
Silvestre Villegas Revueltas

El IH. Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Sergio Miranda Pacheco, Elisa Speckman Guerra y Silvestre Villegas Revueltas.

Sergio Miranda Pacheco

Doctor en Historia por El Colegio de México (2002), maestro (1999) y licenciado (1993) en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigador titular C, de tiempo completo, definitivo, en el IIH, con una antigüedad de 23 años en el mismo y de 38 en la UNAM. Cuenta con el nivel C del PRIDE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el nivel II.

Su principal línea de investigación es la historia urbano ambiental de la Ciudad de México en los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones recientes se encuentran *El desierto lacustre: historia hidropolítica de la desecación del Valle de México* (en prensa); *Ciudad de México 1917-2017. Crónica política de una conquista democrática* y *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional 1929-1934*.

Ha dirigido varios grupos de investigación, tanto en el Instituto de Investigaciones Históricas como en alianza con otras instituciones, como la Universidad de Sao Paulo, el Archivo Histórico de la Ciudad de México, el Centro de Historia Urbana de la Universidad de Leicester y la Universidad Complutense de Madrid. Además, dirigió el proyecto PAPIIT “Nación y Municipio en México, siglos XIX y XX”.

Realizó estancias de investigación en la Universidad de California, en San Diego (2019), y en la Universidad de Houston; fue profesor visitante en la Universidad de Carolina del Norte (2019), investigador invitado en la Universidad de Potsdam, Alemania (2014-2015), y en la Universidad de Leicester, Reino Unido.

Ha sido docente desde 1993 en la Facultad de Filosofía y Letras, en el Colegio de Historia, así como también en el posgrado en Historia. Ha sido tutor de cinco estancias posdoctorales. Dirigió cerca de 30 tesis, entre licenciatura y posgrado.

Fue coordinador de la Asociación Iberoamericana de Historia Urbana (2019-2022); miembro fundador de la Red Iberoamericana de Investigación en Humanidades Ambientales; cofundador del Observatorio de Historia A.C. (2012) e integrante del Comité Científico Internacional de la revista *Urban History*.

Ha sido integrante de distintos cuerpos colegiados como el Comité Mexicano de Ciencias Históricas (vigente), del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Históricas (2024-2026), del Comité de Posgrado en Arquitectura (FA) (2016-2023), del Consejo Técnico de Humanidades (2016-2021), de la Comisión Dictaminadora del CEIICH (2021-2025), de la Comisión PRIDE de la FA (2021-2025), del Consejo Consultivo Interinstitucional de Historia para la Reforma de la Educación Básica en la Secretaría de Educación Pública (2006-2009), del Comité Académico del Posgrado en Historia (2012-2014), y del Comité Académico de la Maestría en Estudios Regionales del Instituto Mora (2011-2014).

Ha sido merecedor de la Visiting Fellow Researcher US Mexican Studies de la Universidad de California; de la beca del International Research Staff Exchange Marie Curie, de la European Commission (2014-2018); Medalla al Mérito Histórico Capitán Alonso de León, de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística (2014) y el Premio INAH 1994.

Elisa Speckman Guerra

Doctora en Historia por El Colegio de México (1999) y doctora en Derecho (2018) por la Universidad Nacional Autónoma de México; maestra en Historia por El Colegio de México (1997), maestra en Historia de México (1996) y licenciada en Historia (1992), ambas por la UNAM. Es investigadora titular C, de tiempo completo, definitiva, del Instituto de Investigaciones Históricas desde 1996. Cuenta con el nivel D del PRIDE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, en el nivel III.

Sus principales líneas de investigación son: la historia sociocultural; la criminalidad y sus representaciones; la cultura jurídica, los derechos y normas de conducta; las justicias y los castigos en los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones destacan *En tela de juicio; Penalistas españoles y ciencias penales en el México de la segunda mitad del siglo XX; Del Tigre de Santa Julia, la princesa italiana y otras historias* y *Crimen y castigo*. Ha coordinado tres colecciones editoriales y doce libros colectivos.

Hace veinte años fundó dos seminarios permanentes, integrados por especialistas de diversas instituciones del país: Historia del Derecho y la Justicia, e Historia Sociocultural de la Transgresión y el Crimen. Ha realizado estancias de investigación en Francia, España y Estados Unidos. Imparte cursos de licenciatura y posgrado en la UNAM y en El Colegio de México. Ha sido docente en el Instituto Mora, la ENAH y el CIDE. Ha dirigido 33 tesis de posgrado y de licenciatura.

Ha pertenecido a cuerpos colegiados de la UNAM y de otras instituciones. Actualmente preside el Comité Universitario de Ética de la UNAM, forma parte de la Junta Directiva del Instituto Mora, de comisiones evaluadoras externas de El Colegio de México y el CIDE, del comité científico de la editorial Tirant Lo Blanch y del comité editorial de la Academia Mexicana de la Historia.

Es miembro de número de la Academia Mexicana de Historia y de la Academia Mexicana de Ciencias Penales; integrante de la



Academia Mexicana de Ciencias y miembro corresponsal de la Real Academia Española de la Historia. Es fundadora de la Asociación Mexicana de Historia del Derecho, socia extraordinaria de la Sociedad Española de Historia del Derecho y pertenece a la Asociación Latinoamericana e Ibérica de Historia Social.

Ha recibido el Premio Francisco Javier Clavijero del INAH a la mejor investigación en las áreas de historia y etnohistoria, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz de la UNAM, los premios a la investigación en humanidades y a la tesis de doctorado de la Academia Mexicana de Ciencias y el premio Marcos y Celia Maus a la tesis de maestría. Se le han otorgado también las cátedras Rosario Castellanos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, y Primo Feliciano Velázquez de El Colegio de San Luis.

Fue secretaria académica del Instituto Nacional de Ciencias Penales y es la actual titular del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Silvestre Villegas Revueltas

Doctor en Historia (2001) por la Universidad de Essex, Gran Bretaña. Maestro (1996) y licenciado (1986) en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigador, titular B, de tiempo completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Históricas, adscrito al área de Historia moderna y contemporánea. Pertenece al nivel C del PRIDE y al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores con el nivel I. Tiene 42 años de antigüedad en la UNAM, y 38 años en el Instituto de Investigaciones Históricas.

Sus principales líneas de investigación son: historia del pensamiento político en el México del siglo XIX; historia de las relaciones comerciales entre México, Inglaterra y Estados Unidos durante el siglo XIX; historia de las relaciones diplomáticas entre México, España, Inglaterra y Estados Unidos en el siglo XIX; historia de la condición socioeconómica de los mexicanos-americanos en el estado de Texas, siglos XIX y XX.

Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran: *Deuda y diplomacia. Las relaciones México-Gran Bretaña, 1824-1884* (UNAM/IIH, 2003) *El liberalismo moderado en México, 1852-1854* (UNAM/IIH, 1997) y la *Antología de textos La Reforma y el Segundo Imperio* (1853-1867), publicada por la Biblioteca del Estudiante Universitario (2008). Desde 2019 ha sido editor de la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*.

Ha realizado estancias de investigación en el sur de Texas: en el Briscoe Center

For American History de la Universidad de Austin; en el Institute of Texan Cultures en San Antonio; en la Universidad de Texas en Brownsville; y en la Bexar County Library en San Antonio. Además, llevó a cabo un viaje de campo siguiendo a las poblaciones tejanas de la línea fronteriza desde el parque Big Bend hasta Corpus Christi en la desembocadura del río Nueces.

Ha sido docente a nivel licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y en el posgrado de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha impartido cursos extracurriculares y diplomados en instituciones como el Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, la Academia Mexicana de Historia, el Colegio

de la Defensa Nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ha sido editorialista semanal en la revista *Misión Política*, miembro asociado del Seminario de Cultura Mexicana-SEP e integrante de la Texas State Historical Association.

Fue consejero representante de los investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas ante el Consejo Técnico de Humanidades, participando en la Comisión Permanente de Asuntos Académicos-Administrativos y en la Comisión especial de estímulos.

Además, recibió de la DGAPA una beca para terminar su tesis de maestría en 1993, y otra para estudiar el doctorado en Inglaterra entre 1996 y el año 2000. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	laoms.unam@gmail.com 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx	javierdfuente@juntadegobierno.unam.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 ó 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.drirlira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

**Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382**



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR No. SPAMSU-CES/004/25

ASUNTO: Estrategia de Seguridad y Protección
Primer Periodo Vacacional 2025.

A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM P R E S E N T E

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Primer Periodo Vacacional 2025, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 5 y hasta las 05:30 horas del lunes 28 de julio de 2025.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2025 (PLSPPP25), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPPP25 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPPP25.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPPP25, a más tardar el viernes 27 de junio del presente año al correo electrónico:

primerperiodovacacional@dgapsu.unam.mx

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 09 de junio de 2025

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y
APOYO A LA MOVILIDAD Y
SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/005/25

ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Primer Periodo Vacacional 2025.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Presente

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2025 (PSP-PPV25)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 5 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 28 de julio, ambos de 2025. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/004/25**, de fecha 9 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Imán. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas. Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte – sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Imán.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

- I. Personal académico-administrativo y estudiantes:
 - Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- II. Personas que visitan la Zona Cultural:
 - Informar a su ingreso el motivo de su visita.
 - Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).
 - Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
 - Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
 - Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

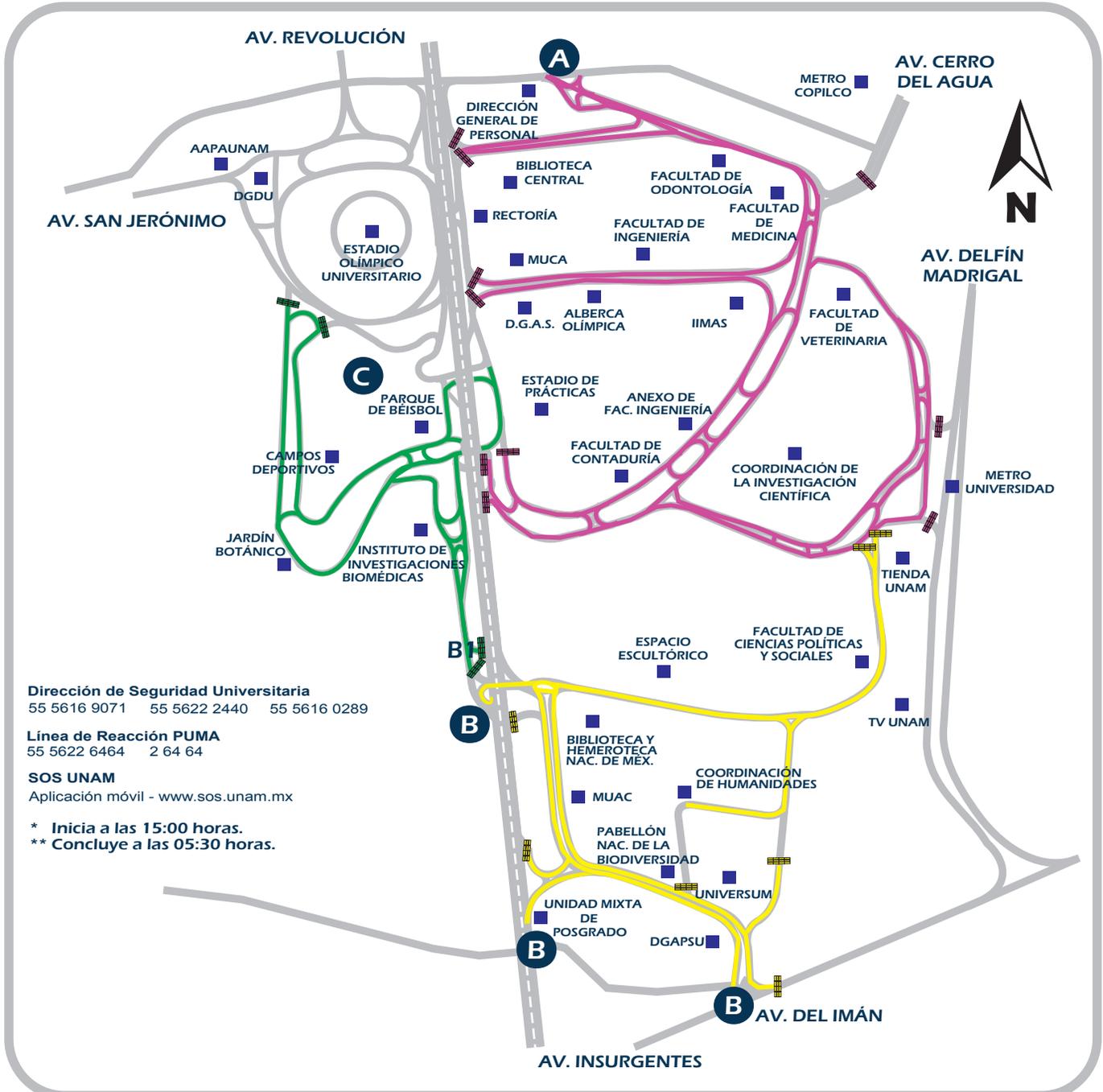
- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 16 de junio de 2025

EL DIRECTOR GENERAL
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2025
DEL *05 AL **28 DE JULIO DE 2025



Dirección de Seguridad Universitaria
 55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289

Línea de Reacción PUMA
 55 5622 6464 2 64 64

SOS UNAM
 Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* **Inicia a las 15:00 horas.**
 ** **Concluye a las 05:30 horas.**

ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

A Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).

B Av. del Imán entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
 Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados
 Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos),
 abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Imán:

- Zona Cultural**
- Universum, Museo de las Ciencias
 - Pabellón Nacional de la Biodiversidad
 - Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
 - Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
 - Coordinación de Humanidades

C Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Parque de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 23 de junio de 2025 • 32

- ➔ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos2
 - ➔ Circular emitida por el Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios titulada “Sobre los correos electrónicos”3
 - ➔ Congreso Internacional de Supercómputo4
- ### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.....6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250623/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/250623-convocatorias/>

La Biblioteca de la CUAED se integra a la app

 **Bibliotecas UNAM**
Aplicación Móvil

Disponible en Google Play



Disponible en App Store



¡Descárgala ya!



UNAM
Nuestra gran Universidad



Foto: Grecia Rodríguez.

● Mariana Rendón, integrante de la Asociación de Boliche.

Olimpiada Nacional 2025

Medallas para auriazules en seis disciplinas

En boliche, karate do, judo, tiro con arco, luchas asociadas y natación, los deportistas universitarios cosecharon 11 galardones; suman 17 preseas en la primera parte del certamen de Conade

OMAR HERNÁNDEZ / NEFTALÍ ZAMORA

Atletas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las disciplinas deportivas de boliche, karate do, judo, tiro con arco, luchas asociadas y natación, aportaron 11 medallas (cuatro de plata y siete de bronce) en la primera parte de la Olimpiada Nacional de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) 2025.

El boliche auriazul cosechó cuatro medallas: tres de plata y una de bronce. Mauricio Paczka Chávez, integrante de la Asociación de Boliche de la UNAM, destacó en las acciones celebradas en Guadalajara, con dos preseas argentas: una en la modalidad individual de la categoría sub-21 varonil y otra en la modalidad todo evento.

“Estas medallas son el reflejo del trabajo que se hizo, el esfuerzo realizado y el apoyo que tuve por parte de mis amigos y familiares. Me da mucha emoción y sentimiento porque son mis primeras preseas en la Olimpiada Nacional Conade.



Foto: Asociación de Karate Do de la UNAM.

● Paola Yazmín Cruz, del CCH Vallejo.

El objetivo era ese, entrenar, leer mi juego corporal, cuidar mi aspecto mental y afinar detalles en los tiros, para subir al podio en esta tercera edición en la que compito”, aseveró Mauricio Paczka.

En parejas femenil sub-21, Andrea y Mariana Rendón Millán, ambas integrantes de la Asociación de Boliche de la UNAM, ganaron plata; y la misma Mariana Rendón obtuvo bronce en la modalidad individual de la categoría sub-21 femenil.

Por su parte, el karate do puma que compitió en Yucatán, se colgó el metal argento de la mano de Paola Yazmín Cruz Castillo, alumna del CCH Vallejo, en la modalidad de kata individual, categoría de 16-17 años.

“Es un logro muy importante para mí, me tiene muy contenta porque me doy cuenta que todo el esfuerzo que he estado haciendo vale la pena. Hay días en los que estamos cansados, cuando no tienes ganas de entrenar, pero aun así lo haces y esa es la clave: la disciplina, ante todo”, expresó Paola Cruz.

En tanto, el judo de la UNAM, en Tlaxcala, colectó tres preseas de bronce a través de Miguel de la Cruz Hernández, alumno de la Preparatoria 4, en la división de -90 kg; de Vanesa Polo Guzmán, de la Preparatoria 5, en la división -40kg, ambos en la categoría 15-17 años; y, también de Prepa 5, de Astrid Naomi Flores Capistrán, quien se subió al podio en la división de -57 kg, en la categoría 18-20 años.

Por su parte, la natación puma aportó un bronce más en Guadalajara, con Yamile Yolotzin Traconis Domínguez, de la Asociación de Natación, en la prueba de 200 metros pecho, categoría 19-21 años, de la rama femenil. Mientras que las luchas asociadas auriazules sumaron, en Tlaxcala, otro metal bronce con Braulio Sánchez Gabriel, de la Prepa 5, en la categoría sub-20, estilo libre, división de 61 kg.

También en Tlaxcala, el tiro con arco de la UNAM adquirió un bronce más en la modalidad de arco recurvo por equipos, de la categoría sub-24.

Lo anterior se suma a las seis medallas conseguidas en triatlón (tres oros, dos platas y un bronce), con lo cual la cuenta de preseas para la UNAM en la Olimpiada Nacional Conade 2025 asciende a 17 metales, en actividad desarrollada hasta el 19 de junio.

La competencia, considerada como el evento deportivo más masivo de México porque concita la participación de casi 40 mil niñas, niños y jóvenes, continúa sus acciones hasta el 22 de julio en cinco estados sede: Tlaxcala, Yucatán, Jalisco, Colima y Puebla. [g](#)

Amado Zamora logró dos preseas de oro en 800 y 1,500 metros planos

Académico del CCH Sur gana competencia de atletismo en Grecia

El atleta representó a México en los VIII Juegos Deportivos Mundiales de la Confederación Internacional de Deporte de Trabajadores y Aficionados

OMAR HERNÁNDEZ

La palabra “rendirse” no está en los glosarios de física y estadística que Amado Zamora Vázquez utiliza para impartir clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur. Él es profesor de carrera ordinario, de tiempo completo interino, tiene 13 años como docente en esta entidad académica de la UNAM y al mismo tiempo rompe sus límites en el atletismo, incluso en el ámbito internacional.

En los VIII Juegos Deportivos Mundiales de la Confederación Internacional de Deporte de Trabajadores y Aficionados, celebrados en Loutraki, Grecia, del 3 al 8 de junio pasados, Amado Zamora representó a México, a través del Instituto del Deporte de los Trabajadores, y se proclamó campeón en los 800 y en los 1,500 metros planos, categoría Máster (40-49 años de edad), luego de superar un padecimiento de artritis reumatoide que despertó pronósticos negativos por parte de los médicos que lo diagnosticaron.

“Estos logros son resultado de un esfuerzo constante durante varios años. Padecí artritis reumatoide, los doctores me decían que ya no iba a poder correr o incluso caminar, pero me di cuenta que entre más me activaba, más me alejaba de los dolores que sufría. Gané confianza y lo hice un estilo de vida”, aseveró el docente.

En la prueba de los 800 metros planos, el académico de la Universidad Nacional realizó un tiempo de dos minutos, ocho segundos y 22 décimas, que le valió para superar a su paisano Omar Marín González (2:09.65) y así quedarse con la medalla de oro. En los 1,500 metros planos, Zamora Vázquez hizo 4:22.28, con lo cual se impuso nuevamente a Omar Marín (4:26.56) en esta prueba, y al representante de Israel, Frog Dan Vadim (5:17.03), para alcanzar su segundo metal



Foto: Freddy Pastrana.

dorado y hacer sonar el Himno Nacional Mexicano en el Estadio Municipal de Loutraki, Christos Thodis.

“El deporte nos mantiene activos y, además de darnos salud física y mental, nos permite desafiarnos en lo individual todos los días. A los jóvenes que inician les diría que disfruten el proceso, no todo es ganar medallas, lo importante es desarrollar la disciplina, constancia y los valores que el deporte te inculca, que se aplican en la vida. Siempre hay una oportunidad más para volverlo a intentar y siempre hay que buscar superar nuestros límites”, expresó el atleta y docente auri azul.

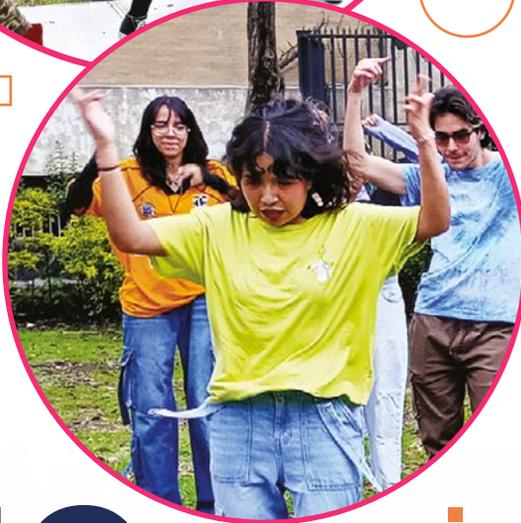
Los inicios de la relación entre Amado Zamora y el deporte de la Universidad Nacional se remontan a principios del presente siglo.

En el 2005 comenzó sus estudios en la Facultad de Ingeniería, al mismo tiempo que entrenaba las mismas pruebas de 800 y 1,500 metros planos, bajo la guía de la entrenadora Susana Herrera, de la

Asociación de Atletismo de la UNAM, hasta llegar a representar a esta casa de estudios en estatales y regionales rumbo a la Universiada Nacional.

Zamora Vázquez cuenta que fue guía de Luis Herrera, paratleta puma con discapacidad visual, que compitió en los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004, en las pruebas de 1,500 y 5,000 metros planos, con quien logró el séptimo y octavo lugar, respectivamente, en aquella justa. Es por esto que Grecia tiene un significado especial en él.

“Representó mucho regresar a ese país, ahora como competidor, portando los colores de México y dándole dos oros. Sin duda, es mi mayor logro en esta etapa como corredor Máster”, expresó el atleta puma, quien ha participado en competencias tradicionales en Ciudad Universitaria como la Carrera Nocturna, y ahora tiene como objetivo el Campeonato Sudamericano Máster, a celebrarse en noviembre próximo en Santiago de Chile. *g*



JORNADA LGBTIQ+*

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN



Visita la galería completa en
www.gaceta.unam.mx

COMISIÓN INTERNA DE IGUALDAD DE GÉNERO

*SE REALIZÓ EL 16 Y 20 DE JUNIO

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,574

90 años
90 Mujeres
artistas

GUADALUPE CARPIO

EL CORRELATO VISUAL DE LA VIDA AFECTIVA

CULTURA | 22-23



Autorretrato, 1854.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 23 de junio de 2025

- ➔ Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Cátedras especiales: Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos2
 - ➔ Circular emitida por el Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios titulada “Sobre los correos electrónicos”3
 - ➔ Congreso Internacional de Supercómputo4
- ### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.....6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250623/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/250623-convocatorias/>

La Biblioteca de la CUAED se integra a la app



Disponible en Google Play



Disponible en App Store



¡Descárgala ya!



UNAM
Nuestra gran Universidad

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 1º y del 13 al 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las cátedras especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay Kintana y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Podrán ocupar una de las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido en el desempeño de sus actividades académicas y además que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
- Todo profesor de carrera que aspire a ocupar una de las cátedras especiales deberá haber cumplido del 01 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2025 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 inciso a) del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un periodo sabático) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
 - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
 - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.
- No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad o quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a los mismos si obtienen la cátedra.
- Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada cátedra.
- No haber ocupado alguna de las cátedras especiales en los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (en función de lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, artículos 19, 20 y 21).
- Para aquellos académicos que obtuvieron la Cátedra Especial en el periodo anterior, podrán presentar su solicitud de prórroga ante el H. Consejo Técnico, con su informe de actividades realizadas durante el último periodo de vigencia, así como la documentación que se especifica líneas abajo. La prórroga podrá ser anual dando un total de 3 años en caso de ser autorizada.
- Para ocupar estas cátedras especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:
 - Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM;
 - Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente.
 - El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
- Las postulaciones de cátedras especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su preparación académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad, el recibir postulaciones de primera ocasión.
- Las solicitudes deberán enviarse vía correo electrónico a: consejotecnico@acatlan.unam.mx en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria y deberán acompañarse de:
 - Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM.
 - Documentación probatoria que acredite la preparación académica y/o profesional del solicitante, en correspondencia precisa a lo establecido en el *curriculum vitae*;
 - Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral, y
 - Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra especialToda la documentación deberá enviarse obligatoriamente en una liga Drive en archivos en formato PDF, debidamente identificados y ordenados, en caso contrario no procederá la solicitud.
Los acreedores a la Cátedra Especial deberán presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la misma, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo.
- Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
La Directora

MTRA. NORA DEL CONSUELO GORIS MAYANS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS

Circular: GIAU/001/2025
Asunto: Sobre los correos electrónicos.

A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE ESCUELAS, FACULTADES, CENTROS, INSTITUTOS, DIRECCIONES GENERALES, SUBDIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTOS, ÁREAS Y A LAS PERSONAS QUE FUNGEN COMO RESPONSABLES DE ARCHIVOS DE LAS ÁREAS UNIVERSITARIAS

Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México y en correlación con el numeral 21 de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de la UNAM (LGOACAUNAM), se emiten las siguientes disposiciones:

1. Conservación y resguardo de documentos de archivo en cuentas de correo electrónico

Los correos electrónicos que contengan documentos de archivo, incluyendo aquellos con valores primarios o secundarios, deben ser identificados y resguardados en un entorno de almacenamiento seguro y adecuado según lo establecido en los Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Procedimiento para el respaldo de documentos de archivo

Cuando una cuenta de correo electrónico alcance su límite de capacidad de almacenamiento o sea desactivada, se deberán respaldar los documentos de archivo en un soporte digital que garantice su integridad, accesibilidad y seguridad. Dicho soporte no podrá ser otra cuenta de correo electrónico.

3. Consulta de opciones de almacenamiento seguras

Se recomienda que cada entidad, a través de su Responsable de Tecnologías de la Información y la Comunicación, consulte a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación para identificar las mejores opciones de almacenamiento digital seguras y eficientes.

4. Garantía de autenticidad e integridad de la información

Para asegurar que la información no se haya alterado o vulnerado durante el respaldo, se deberá elaborar un acta circunstanciada que documente el proceso, incluyendo la descripción de los documentos respaldados, la tecnología utilizada y la validación de su autenticidad. Dicha acta deberá contar con el respaldo del área jurídica correspondiente y, en caso necesario, de la Auditoría Interna.

Estas disposiciones buscan fortalecer la gestión documental en la Universidad y garantizar la preservación de la información institucional conforme al marco normativo vigente.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 03 de junio de 2025

**INTEGRANTES PRESENTES EN LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS UNIVERSITARIOS**



Universidad Nacional
Autónoma de México



Congreso Internacional de Supercómputo

El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial

CONVOCATORIA

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, a través del Departamento de Supercómputo de la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales, invita a estudiantes, profesores, investigadores, administradores de sistemas, proveedores de servicios de cómputo y comunicaciones digitales, diseñadores y administradores de redes, así como a la comunidad informática en general, a presentar ponencias, carteles o videos en el Congreso Internacional de Supercómputo, cuyo eje principal será la discusión sobre "El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial".

El encuentro, que se llevará a cabo del 01 al 05 de septiembre de 2025 en Ciudad Universitaria, tiene como propósito exponer las aplicaciones del Supercómputo y la Inteligencia Artificial en cualquier área del conocimiento, con énfasis en las de Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Además de las ponencias de las y los participantes, y de las conferencias plenarias de invitadas(os) destacadas(os), el Congreso también ofrecerá talleres especializados en temas relacionados con herramientas para el uso y la administración de clusters de Supercómputo.

El Congreso tiene como objetivo crear una sinergia entre las y los actores de la comunidad de Supercómputo que impulse el fortalecimiento de los siguientes aspectos fundamentales para el crecimiento de una cultura de Supercómputo en nuestro país:

- Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimientos, experiencias, desarrollos e innovaciones entre la comunidad nacional e internacional dedicada al Supercómputo.
- Promover el aprovechamiento de herramientas, metodologías e infraestructuras de Supercómputo, tanto para la innovación científica y tecnológica, como para el desarrollo sustentable.
- Difundir los resultados de las investigaciones de vanguardia que requieren el uso de recursos de Supercómputo para resolver problemas complejos que impactan a la sociedad.
- Inspirar e impulsar la capacitación del personal académico y de estudiantes de licenciatura y posgrado para que participen en proyectos de cómputo científico.
- Apoyar el uso de tecnologías relacionadas con el Supercómputo y cómputo de alto rendimiento en todos sus campos de aplicaciones, incluyendo su uso reciente en Inteligencia Artificial.

Generalidades

Todos los trabajos, sin importar su formato, podrán ser presentados tanto en idioma español como inglés. En el caso de las participaciones grupales, se deberá nombrar a un(a) responsable para gestionar envíos, aclaraciones y cualquier otro tipo de comunicación que fuera necesaria con el Comité Organizador.

Sobre las ponencias

El enfoque de la ponencia puede ser de investigación, divulgación, desarrollo e implementación de software, o de cualquier otro tipo relacionado con el Supercómputo y la Inteligencia Artificial. El o la ponente contará con 20 minutos para presentar su trabajo y 5 minutos para responder las preguntas de las y los asistentes.

En el caso de los trabajos seleccionados, las y los autores serán invitados a publicarlos en un número especial de TIES, Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior.

Las propuestas de ponencia deberán entregarse en formato .pdf, en un máximo de 300 palabras. Si aplica, se deberá especificar la fuente de financiamiento del proyecto de investigación.

El documento deberá incluir los siguientes datos:

1. Título.
2. Nombre de la(s) persona(s) autora(s).
3. Institución de procedencia de cada autor(a).
4. Ponente: se debe especificar quién expondrá el tema.
5. Datos de contacto del o la responsable (correo electrónico y teléfono).
6. Resumen.

Los trabajos serán presentados durante el Congreso Internacional de Supercómputo, en los espacios que se publicarán posteriormente en el programa.

Sobre el cartel o video

Con la intención de propiciar la difusión y la colaboración entre estudiantes, académicos e investigadores, se ofrecerá un espacio para exhibir, de forma resumida e ilustrada, los avances en investigaciones que han utilizado recursos de Supercómputo y de Inteligencia Artificial.

Lineamientos para postular trabajos

Temática

Uso de Supercómputo para resolver un problema en cualquier área de la ciencia o la enseñanza.

La o el responsable del trabajo deberá enviar dos archivos: el resumen final y el cartel o video.

Estructura del cartel

El cartel debe cumplir con las siguientes características respecto a su estructura:

1. Incluir la leyenda: "El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial".
2. Título del cartel.
3. Objetivo.
4. Introducción.
5. Metodología.
6. Resultados.
7. Conclusiones.
8. Referencias.
9. Agradecimientos a las instancias que financiaron el proyecto, si aplica.
10. Nombre de la(s) persona(s) autora(s).
11. Datos de contacto del o la responsable del grupo de trabajo.
12. Institución, dependencia o empresa de adscripción de las(os) autoras(es).
13. Especificar licencia de Creative Commons.

* Se recomienda incluir imágenes como tablas, fotografías, esquemas y otros gráficos para reforzar el tema expuesto. Estos recursos deben ser de autoría propia; en caso de utilizar materiales de terceros, se debe citar la fuente en el formato APA. Para más información sobre este sistema de citación, visite <https://apastyle.apa.org/> o consulte "¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?", en la página de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

Estructura del video

El video debe cumplir con las siguientes características:

1. Incluir la leyenda: "El Supercómputo en los Tiempos de la Inteligencia Artificial".
2. Título del video.
3. Introducción, breve descripción y lugar donde se está realizando el trabajo.
4. Desarrollo.
5. Conclusiones.

6. Créditos (autoras(es) e institución de procedencia).
7. Especificar licencia de Creative Commons.
8. Duración: 3 a 5 minutos.

La o el responsable de las propuestas de video deberá enviar el resumen de su trabajo en una cuartilla como máximo. El documento debe incluir:

1. Título de la investigación que se expondrá en el trabajo audiovisual.
2. Resumen.
3. Software utilizado.
4. Créditos (autoras(es) e institución de procedencia).
5. Nombre del centro de cómputo de alto desempeño, o supercómputo, utilizado para la investigación.

Para revisar las especificaciones técnicas de los trabajos postulados, consulte los Lineamientos de entrega de cartel y video en el sitio: <https://congreso.supercomputo.unam.mx>

Sobre el proceso de evaluación

Todas las ponencias, carteles y videos serán analizados por el Comité de Evaluación del Congreso. Este cuerpo colegiado seleccionará las propuestas que participen en el encuentro. El fallo, de carácter inapelable, será comunicado a las y los autores del trabajo seleccionado en las fechas indicadas más adelante. Cualquier particularidad no prevista en esta convocatoria será analizada y resuelta por dicho comité.

Las y los participantes seleccionados recibirán una constancia digital de participación al término del Congreso.

Fechas importantes

Fecha límite para la recepción de trabajos: 27 de junio de 2025.

Notificación de trabajos aceptados: 04 de agosto de 2025.

Presentación de trabajos: 01 al 05 de septiembre de 2025.

Comité Organizador

Miembros del Comité Académico de Supercómputo (CAS) de la UNAM, así como académicas y académicos invitados por la DGTIC.

En caso de tener alguna duda sobre esta convocatoria, escriba un correo electrónico a: congreso.super@unam.mx

<https://congreso.supercomputo.unam.mx>

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 05 de mayo de 2025

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo, interino** en el área: **“Maquinaria y equipos agrícolas”** con número de plaza **40881-50** adscrita al Departamento de Ciencias Agrícolas y sueldo mensual de \$21,354.16, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Los procedimientos que involucra la presente convocatoria se realizarán de manera híbrida, presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php> y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña proporcionados por la Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico (USAPA), los cuales son los mismos que se utilizan para firmar la hoja de asignación semestral en la plataforma digital, disponible en la página web: <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/>. Asimismo, deberán contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal o permanente.

Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán solicitar la asignación de un usuario y una contraseña para acceder a la plataforma digital, así como una FEU temporal, exclusivamente para efectos de participación en el presente concurso de oposición al correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx. Esta asignación no genera en ningún caso una relación laboral con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ni implica el otorgamiento de derecho alguno frente a la Institución.

La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con el Responsable de comisiones dictaminadoras de la

FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx
- La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/php>
- Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); y
- La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el primer párrafo de estas bases.

Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad; y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su vigésima séptima sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2025, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Pruebas

- Critica escrita del programa de estudios de una asignatura seleccionada por la comisión dictaminadora.
- Exposición escrita de un tema del programa de una asignatura del área en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: “Desarrollo de tecnologías de automatización en maquinaria agrícola y equipos de labranza primaria y secundaria”

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder a la plataforma digital de la FES Cuautitlán mediante el sitio <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 23:59 horas presentando la documentación obligatoria y debidamente requisitada que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
2. *Curriculum vitae*, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
3. Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
5. Carta de confidencialidad mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
6. Identificación oficial: INE o Tarjeta de Residencia, vigente. Cualquiera de los puntos no satisfechos implicará la no aceptación al concurso.

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Sección de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4, en horarios de oficina.

Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado su aceptación o no al concurso, en caso de ser aceptado se le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial revisora; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la

resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo, interino** en el área: **"Fertilidad de suelos y nutrición vegetal"** con número de plaza **67909-83** adscrita al Departamento de Ciencias Agrícolas y sueldo mensual de \$24,023.48, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Los procedimientos que involucra la presente convocatoria se realizarán de manera híbrida, presencial/vía remota/ a distancia, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php> y los correos institucionales especificados en la presente convocatoria. Para participar, los interesados deberán ingresar un usuario y contraseña proporcionados por la Unidad de Superación y Asuntos del Personal Académico (USAPA), los cuales son los mismos que se utilizan para firmar la hoja de asignación semestral en la plataforma digital, disponible en la página web: <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/>. Asimismo, deberán contar con los siguientes elementos:

- a) Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- b) Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- c) Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal o permanente.

Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán solicitar la asignación de un usuario y una contraseña para acceder a la plataforma digital, así como una FEU temporal, exclusivamente para efectos de participación en el presente concurso de oposición al correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx. Esta asignación no genera en ningún caso una relación laboral con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ni implica el otorgamiento de derecho alguno frente a la Institución.

La persona convocante deberá estar en contacto a través del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx con el Responsable de comisiones dictaminadoras de la FES Cuautitlán para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

La FES Cuautitlán se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- a) Correo electrónico institucional: concursosoposicion.fesc@unam.mx
- b) La plataforma digital disponible en la página web de la FES Cuautitlán <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion/php>
- c) Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora); y
- d) La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el primer párrafo de estas bases.

Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad; y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su vigésima séptima sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2025, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Pruebas

1. Crítica escrita del programa de estudios de una asignatura seleccionada por la comisión dictaminadora.
2. Exposición escrita de un tema del programa de una asignatura del área en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Estrategias de innovación para la optimización de la absorción de nutrientes a través de soluciones nutritivas a suelo y en sustratos en sistemas hidropónicos".

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida

Los interesados en participar en este concurso deberán acceder a la plataforma digital de la FES Cuautitlán mediante el sitio <https://usapa.cuautitlan.unam.mx:8181/gefesc/> para registrar su solicitud dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 23:59 horas presentando la documentación obligatoria y debidamente requisitada que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato oficial, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
2. *Curriculum vitae*, acompañado de la documentación que acredite los estudios, certificados y grados obtenidos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes, y demás probatorios que correspondan, incluyendo la constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente. Todos los documentos deberán ser digitalizados en formato PDF, preferentemente de los documentos originales probatorios, con una resolución mínima de 100 dpi (ppp), con un tamaño máximo de 20 MB.
3. Acta de nacimiento, en el caso de que el aspirante sea de nacionalidad distinta a la mexicana, deberán anexar constancia de su estancia legal en el país.
4. Carta compromiso en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica, la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
5. Carta de confidencialidad mediante la cual el participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición la cual descargará del sitio <https://www.cuautitlan.unam.mx/concursosdeoposicion.php>
6. Identificación oficial: INE o Tarjeta de Residencia, vigente. Cualquiera de los puntos no satisfechos implicará la no aceptación al concurso.

Ante cualquier duda para acceder al sistema o ingresar su solicitud, la persona interesada podrá contactar con el responsable de la Sección de las Comisiones Dictaminadoras por medio del correo electrónico concursosoposicion.fesc@unam.mx cuya oficina está ubicada en la planta alta del edificio de gobierno en Campo 4, en horarios de oficina. Después de verificar la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado su aceptación o no al concurso, en caso de ser aceptado se le notificará la modalidad, lugar, fecha y horario en que se llevarán a cabo la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, todo a través del mismo sistema en el que realizó el registro.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el

término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial revisora; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
23 de junio de 2025

El Director
Dr. David Quintanar Guerrero



TEN LA FACULTAD DE NO EXCEDERTE.



CONOCE MÁS

